

LA PUBLICIDAD

Año LV —: Número 18.546.

Franqueo concertado

DIARIO DEMOCRATICO DE LA MAÑANA

GRANADA, Martes, 18 de Febrero de 1936.

La jornada electoral del domingo

En Granada, capital, el triunfo fué del Frente Popular

Las izquierdas consiguieron mas de seis mil votos de ventaja sobre el bloque de derechas

En la provincia le fué adversa la votación a las izquierdas

LA CONSTITUCION DE LAS MESAS ELECTORALES Y DE LA JUNTA DEL CENSO

A las siete de la mañana se constituyeron las Mesas electorales en los ciento veintinueve colegios de la población.

Salvo en algunas secciones, asistieron los presidentes y adjuntos propietarios.

A las seis se constituyó la Junta del Censo en el salón de la Mariana del Ayuntamiento, presidida por don José Cobos Siles y actuando de secretario don Nicolás María López y Díaz de la Guardia y los vocales don Ricardo Gómez Contreras, don Guillermo Prieto Madasú y don Sebastián Aguayo López.

Dejó de asistir el vocal propietario don Guillermo Vida Vellido.

A las seis de la tarde llegó a la Junta el primer acta, y desde estemomento hasta la una y media de la madrugada fué entregándose la documentación hasta el número de 105 actas. Verificada la lectura del escrutinio, dió el siguiente resultado:

DISTRITO PRIMERO

SAGRARIO

Sección primera: Don Ramón Ruiz Alonso 364
Don Julio Morno Dávila 364
Don Manuel Torres López 364
Don José Fernández Arroyo 364
Don Francisco Herrera Oria 363
Don José M. Arauz de Robles 365
Don Natalio Rivas Santiago 365
Don Francisco González Carrascosa 363
Don Mel Almagro Sanmartín 363
Don Gonzalo Muñoz Ruiz 364
Don Fernando de los Ríos 62
Don Ramón Lamonedá 63
Don Francisco Menoyo 62
Don Ernesto Fernández 62
Don Francisco del Toro 62
Don Antonio Martín 62
Don José Palanco Romero 62
Don Miguel Rodríguez Molina 61
Don Ricardo Corro 63
Don Emilio Martínez Jerez 61
En blanco, 3

Sección segunda.—Srs., Ruiz Alonso, 192; Moreno Dávila, 194; Torres López, 192; Fernández Arroyo, 191; Herrera Oria, 168; Arauz de Robles, 190; Rivas Santiago, 192; González Carrascosa, 190 Almagro Sanmartín, 190; Muñoz Ruiz, 190; De los Ríos, 66; Lamonedá, 64; Menoyo, 64; Ernesto Fernández, 64; Del Toro, 64; Antonio Martín, 64; Palanco Romero, 62; Rodríguez Molina, 64; Corro, 64; Martínez Jerez, 63.

Sección cuarta.—Srs., Ruiz Alonso, 146; Moreno Dávila, 146; Torres López, 147; Fernández Arroyo, 147; Herrera Oria, 147; Arauz de Robles, 147; Rivas Santiago, 147; González Carrascosa, 147 Almagro Sanmartín, 145; Muñoz Ruiz, 147; De los Ríos, 82; Lamonedá, 82; Menoyo, 82; Ernesto Fernández, 82; del Toro, 81; Antonio Martín, 88; Palanco Romero, 83; Rodríguez Molina, 83; Corro, 83; Martínez Jerez, 82.

Sección quinta.—Srs., Ruiz Alonso, 262; Moreno Dávila, 262; Torres López, 262; Fernández Arroyo, 262; Herrera Oria, 262; Arauz de Robles, 262; Rivas Santiago, 263; González Carrascosa, 262; Almagro Sanmartín, 262; Muñoz Ruiz, 263; De los Ríos, 41; Lamonedá, 41; Menoyo, 41; Ernesto Fernández, 41; Antonio Martín, 41; Palanco Romero, 41; Rodríguez Molina, 41; Martín Jerez, 38; Corro, 41; Nacher Vilar, 1; Pareja, 2; Primo, 1; Sanz, 1.

Sección séptima.—Srs., Ruiz Alonso, 218; Moreno Dávila, 218; Torres López, 218; Fernández Arroyo, 218; Herrera Oria, 218; Arauz de Robles, 218; Rivas

Santiago, 218; González Carrascos, 218; Almagro Sanmartín, 218; De los Ríos, 130; Lamonedá, 130; Menoyo, 130; Ernesto Fernández, 130; Del Toro, 130; Antonio Martín, 130; Palanco Romero, 130; Rodríguez Molina, 130; Corro, 130; Martínez Jerez 130.

Sección octava.—Srs., Ruiz Alonso, 169; Moreno Dávila, 170; Torres López, 169; Fernández Arroyo, 169; Herrera Oria, 169; Arauz de Robles, 170; Rivas Santiago, 170; González Carrascosa, 170 Almagro Sanmartín, 169; Muñoz Ruiz, 169; De los Ríos, 192; Lamonedá, 192; Menoyo, 192; Ernesto Fernández, 191; Francisco del Toro, 192; Antonio Martín, 192; Palanco Romero, 192; Rodríguez Molina, 192; Corro, 192; Martínez Jerez 191.

Sección novena.—Srs., Ruiz Alonso, 214; Moreno Dávila, 214; Torres López, 115; Fernández Arroyo, 214; Herrera Oria, 214; Arauz de Robles, 214; Rivas Santiago, 217; González Carrascosa, 216 Almagro Sanmartín, 216; Muñoz Ruiz, 216; De los Ríos, 80; Lamonedá, 80; Menoyo, 80; Ernesto Fernández, 80; del Toro, 80; Antonio Martín, 80; Rodríguez Molina, 80; Corro, 82; Palanco Romero, 81; Martínez Jerez 83.

Sección décima.—Srs., Ruiz Alonso, 260; Moreno Dávila, 257; Torres López, 260; Fernández Arroyo, 258; Arauz de Robles, 258; Herrera Oria, 258; Rivas Santiago, 262; González Carrascosa, 260; Almagro Sanmartín, 262; Muñoz Ruiz, 261; De los Ríos, 138; Lamonedá, 137; Menoyo, 137; Ernesto Fernández, 137; del Toro, 137; Antonio Martín, 137 Palanco Romero, 140; Rodríguez Molina, 137; Corro, 140; Martínez Jerez, 138.

Sección undécima.—Srs., Ruiz Alonso, 199; Moreno Dávila, 199; Torres López, 199; Fernández Arroyo, 199; Herrera Oria, 199; Arauz de Robles, 197; Rivas Santiago, 199; González Carrascosa, 200; Almagro Sanmartín, 199; Muñoz Ruiz, 199; De los Ríos, 135; Lamonedá, 136; Menoyo, 136; Ernesto Fernández, 135; del Toro, 135; Antonio Martín, 135; Palanco Romero, 135; Rodríguez Molina, 135; Corro, 135; Martínez Jerez, 135.

DISTRITO SEGUNDO

INSTITUTO

Sección primera.—Srs., Ruiz Alonso, 156; Moreno Dávila, 156; Torres López, 157; Fernández Arroyo, 157; Herrera Oria, 156; Arauz de Robles, 156; Rivas Santiago, 158; González Carrascosa, 155 Almagro Sanmartín, 156; Muñoz Ruiz, 156; De los Ríos, 90; Lamonedá, 88; Menoyo, 88; Ernesto Fernández, 88; del Toro, 88; Antonio Martín, 88; Palanco Romero, 89; Rodríguez Molina, 89; Corro, 88; Martínez Jerez, 89; Calvo, 1; Gcoicochea, 1; Fuentes Pila, 1; Albiñana, 1; Sanz Blanco, 1. En blanco, 4.

Sección segunda.—Srs., Ruiz Alonso, 235; Moreno Dávila, 235; Torres López, 235; Fernández Arroyo, 235; Herrera Oria, 235; Arauz de Robles, 235; Rivas Santiago, 235; González Carrascosa, 235 Almagro Sanmartín, 235; Muñoz Ruiz, 235; De los Ríos, 87; Lamonedá, 86; Menoyo, 86; Ernesto Fernández, 86; del Toro, 86; Antonio Martín, 86; Palanco Romero, 87; Rodríguez Molina, 86; Corro, 87; Martínez Jerez, 86.

Sección tercera.—Srs., Ruiz Alonso, 318; Moreno Dávila, 318; Torres López, 318; Fernández Arroyo, 318; Herrera Oria, 318; Arauz de Robles, 318; Rivas Santiago, 318; González Carrascosa, 318 Almagro Sanmartín, 318; Muñoz Ruiz, 318; De los Ríos, 129; Lamonedá, 129;

Menoyo, 129; Ernesto Fernández, 129; del Toro, 129; Antonio Martín, 129; Palanco Romero, 129; Rodríguez Molina, 129; Corro, 127; Martínez Jerez 129.

Sección cuarta.—Srs., Ruiz Alonso, 118; Moreno Dávila, 118; Torres López, 118; Fernández Arroyo, 118; Herrera Oria, 118; Arauz de Robles, 118; Rivas Santiago, 117; González Carrascosa, 118 Almagro Sanmartín, 116; Muñoz Ruiz, 117; De los Ríos, 173; Lamonedá, 173; Menoyo, 173; Ernesto Fernández, 173; del Toro, 173; Antonio Martín, 173; Palanco Romero, 173; Rodríguez Molina, 173; Corro, 173; Martínez Jerez, 173; Ballester López 2; Vallejo Sánchez, 2.

Sección quinta.—Srs., Ruiz Alonso, 154; Moreno Dávila, 155; Torres López, 155; Fernández Arroyo, 155; Herrera Oria, 155; Arauz de Robles, 155; Rivas Santiago, 154; González Carrascosa, 155 Almagro Sanmartín, 155; Muñoz Ruiz, 155; De los Ríos, 123; Lamonedá, 123; Menoyo, 123; Ernesto Fernández, 123; del Toro, 123; Antonio Martín, 123; Palanco Romero, 123; Corro, 123; Martínez Jerez, 123.

Sección séptima.—Srs., Ruiz Alonso, 250; Moreno Dávila, 250; Torres López, 250; Fernández Arroyo, 250; Herrera Oria, 250; Arauz de Robles, 250; Rivas Santiago, 250; González Carrascosa, 250 Almagro Sanmartín, 250; Muñoz Ruiz, 249; De los Ríos, 88; Lamonedá, 88; Menoyo, 86; Ernesto Fernández, 88; del Toro, 88; Antonio Martín, 86; Palanco Romero, 88; Rodríguez Molina, 86; Corro, 88; Martínez Jerez, 88.

Sección octava.—Srs., Ruiz Alonso, 343; Moreno Dávila, 343; Torres López, 344; Fernández Arroyo, 342; Herrera Oria, 341; Arauz de Robles, 344; Rivas Santiago, 347; González Carrascosa, 344 Almagro Sanmartín, 342; Muñoz Ruiz, 344; De los Ríos, 118; Lamonedá, 116; Menoyo, 116; Ernesto Fernández, 117; del Toro, 116; Antonio Martín, 115; Palanco, 118; Rodríguez Molina, 118; Corro, 117; Martínez Jerez, 117; Pareja, 3; Reyes Vázquez, 1.

Sección novena.—Srs., Ruiz Alonso, 268; Moreno Dávila, 268; Torres López, 268; Fernández Arroyo, 268; Herrera Oria, 268; Arauz de Robles, 267; Rivas Santiago, 270; Carrascosa, 268; Sanmartín, 270; Muñoz Ruiz, 270; De los Ríos, 130; Lamonedá, 129; Menoyo, 129; Ernesto Fernández, 130; del Toro, 129; Antonio Martín, 129; Palanco, 130; Rodríguez Molina, 130; Corro, 131; Martínez Jerez 130; Pareja, 2; Sanz Blanco, 2. En blanco, 1.

Sección undécima.—Srs., Ruiz Alonso, 254; Moreno Dávila, 254; Torres López, 254; Fernández Arroyo, 254; Herrera Oria, 254; Arauz de Robles, 254; Rivas Santiago, 254; Carrascosa, 253; Sanmartín, 254; Muñoz Ruiz, 253; De los Ríos, 125; Lamonedá, 125; Menoyo, 125; Ernesto Fernández, 125; del Toro, 124; Antonio Martín, 124; Palanco, 125; Corro, 125; Rodríguez Molina, 125; Martínez Jerez, 125; García García, 1; Primo, 1. En blanco, 1.

Sección doce.—Srs., Ruiz Alonso, 191; Moreno Dávila, 191; Torres López, 191; Fernández Arroyo, 191; Herrera Oria, 191 Arauz de Robles, 191; Rivas Santiago, 193; Carrascosa, 192; Sanmartín, 191; Muñoz Ruiz, 192; De los Ríos, 205; Lamonedá, 235; Menoyo, 235; Ernesto Fernández, 235; del Toro, 235; Antonio Martín, 235; Palanco, 235; Rodríguez Molina, 235; Corro, 235; Martínez Jerez, 235; Nacher, 2. En blanco, 2.

Sección trece.—Srs., Ruiz Alonso, 116 Moreno Dávila, 115; Torres López, 115; Fernández Arroyo, 114; Herrera Oria, 115; de Robles, 115; Rivas Santiago, 118;

Carrascosa, 120; Sanmartín, 117; Muñoz Ruiz, 116; De los Ríos, 206; Lamonedá, 206; Menoyo, 205; Ernesto Fernández, 205; del Toro, 203; Antonio Martín, 204; Palanco Romero, 206; Rodríguez Molina, 206; Corro, 206; Martínez Jerez, 204.

Sección catorce.—Srs., Ruiz Alonso, 221; Moreno Dávila, 221; Torres López, 221; Arroyo, 221; Herrera, 221; Arauz, 221; Rivas Santiago, 221; Carrascosa, 221; Sanmartín, 221; Muñoz Ruiz, 221; De los Ríos, 147; Lamonedá, 147; Menoyo, 148; Ernesto Fernández, 148; del Toro, 148; Antonio Martín, 149; Palanco, 148; Rodríguez Molina, 148; Corro, 148; Martínez Jerez, 148.

Sección quince.—Srs., Ruiz Alonso, 159; Moreno Dávila, 159; Torres López, 159; Arroyo, 159; Herrera, 159; Arauz, 159; Rivas Santiago, 158; Carrascosa, 161; Sanmartín, 158; Muñoz Ruiz, 157; De los Ríos, 135; Lamonedá, 135; Menoyo, 135; Ernesto Fernández, 135; del Toro, 135; Antonio Martín, 135; Palanco, 135; Rodríguez Molina, 135; Corro, 133; Martínez Jerez, 135; Pareja, 3; Gcoicochea, 1; Calvo, 1; Albiñana, 1; Fuentes Pila, 1.

DISTRITO TERCERO

GRACIA

Sección primera.—Srs., Ruiz Alonso, 307; Moreno Dávila, 306; Torres López, 307; Arroyo, 307; Herrera, 307; Arauz, 307; Rivas Santiago, 306; Carrascosa, 306; Sanmartín, 304; Muñoz Ruiz, 306; De los Ríos, 117; Lamonedá, 117; Menoyo, 116; Ernesto, 116; del Toro, 116; Antonio Martín, 117; Palanco, 118; Rodríguez Molina, 117; Corro, 119; Martínez Jerez, 118. Primo, 1.

Sección segunda.—Srs., Ruiz Alonso, 146; Moreno Dávila, 146; Torres López, 145; Arroyo, 145; Herrera, 146; Arauz, 146; Rivas Santiago, 146; Carrascosa, 146; Sanmartín, 146; Muñoz Ruiz, 146 De los Ríos, 118; Lamonedá, 114; Menoyo, 114; Ernesto, 115; del Toro, 114; Antonio Martín, 114; Palanco, 115; Rodríguez Molina, 115; Corro, 115; Martínez Jerez, 114.

Sección tercera.—Srs., Ruiz Alonso, 257; Moreno Dávila, 257; Torres López, 258; Arroyo, 257; Herrera, 257; Arauz, 258; Rivas Santiago, 259; Carrascosa, 258; Sanmartín, 257; Muñoz Ruiz, 257; De los Ríos, 53; Lamonedá, 53; Menoyo, 53; Ernesto, 53; del Toro, 53; Antonio Martín, 52; Palanco Romero, 53; Rodríguez Molina, 53; Corro, 52; Martínez Jerez, ninguno. Calvo, 1; Primo Rivera, 1. En blanco, 2.

Sección cuarta.—Srs., Ruiz Alonso, 197; Moreno Dávila, 19; Torres López, 198; Arroyo, 198; Herrera, 195; Arauz, 194; Rivas Santiago, 196; Carrascosa, 195; Sanmartín, 196; Muñoz Ruiz, 195. De los Ríos, 80; Lamonedá, 80; Menoyo, 78; Ernesto, 79; del Toro, 78; Antonio Martín, 77; Palanco Romero, 80; Rodríguez Molina, 78; Corro, 78; Martínez Jerez, 79; Francisco Fuentes, 1; Dolores de Conrado, 1.

Sección quinta.—Srs., Ruiz Alonso, 289; Moreno Dávila, 289; Torres López, 292; Arroyo, 291; Herrera, 289; Arauz, 286; Rivas Santiago, 289; Carrascosa, 291; Sanmartín, 289; Muñoz Ruiz, 291; De los Ríos, 152; Lamonedá, 150; Menoyo, 150; Ernesto, 148; del Toro, 148; Antonio Martín, 145; Palanco, 150; Rodríguez Molina, 149; Corro, 151; Martínez Jerez, 150; Pareja, 3; Primo, 1; Cascales, 2; en blanco, 2.

Sección séptima.—Srs., Ruiz Alonso, 36; Moreno, 36; Torres López, 36; Arroyo, 36; Herrera, 36; Arauz, 36; Rivas Santiago, 36; Carrascosa, 36; Sanmar-

tin, 36; Muñoz Ruiz, 36; De los Ríos, 174; Lamonedá, 174; Menoyo, 174; Ernesto, 174; del Toro, 174; Antonio Martín, 174; Palanco, 174; Rodríguez Molina, 174; Corro, 174; Martínez Jerez, 174.

Sección octava.—Srs., Ruiz Alonso, 145; Moreno Dávila, 145; Torres López, 147; Arroyo, 145; Herrera, 145; Arauz, 145; Rivas Santiago, 145; Carrascosa, 147; Sanmartín, 145; Muñoz Ruiz, 145; De los Ríos, 132; Lamonedá, 133; Menoyo, 131; Ernesto, 131; del Toro, 131; Antonio Martín, 132; Palanco, 132; Rodríguez Molina, 132; Corro, 132; Martínez Jerez, 131; Pareja, 2; Sanz, 2.

Sección décima.—Srs., Ruiz Alonso, 344; Moreno Dávila, 344; Torres López, 346; Arroyo, 346; Herrera, 344; Arauz, 345; Rivas Santiago, 346; Carrascosa, 345; Sanmartín, 340; Muñoz Ruiz, 345; De los Ríos, 54; Lamonedá, 53; Menoyo, 54; Ernesto, 53; del Toro, 53; Antonio Martín, 54; Palanco, 53; Rodríguez Molina, 53; Corro, 53; Jerez, 52.

Sección once.—Srs., Ruiz Alonso, 290 Moreno Dávila, 290; Torres López, 291; Arroyo, 290; Herrera, 290; Arauz, 291; Rivas Santiago, 291; Carrascosa, 291; Sanmartín, 289; Muñoz Ruiz, 289; De los Ríos, 169; Lamonedá, 168; Menoyo, 168; Ernesto, 168; del Toro, 168; Antonio Martín, 168; Palanco, 168; Rodríguez Molina, 168; Corro, 168; Martínez Jerez, 168.

Sección doce.—Srs., Ruiz Alonso, 161 Moreno Dávila, 162; Torres López, 162; Arroyo, 162; Herrera, 162; Arauz, 161; Rivas Santiago, 159; Carrascosa, 160; Sanmartín, 155; Muñoz Ruiz, 155; De los Ríos, 81; Lamonedá, 81; Menoyo, 81 Ernesto, 81; del Toro, 81; Antonio Martín, 81; Palanco, 81; Rodríguez Molina, 81; Corro, 81; Martínez Jerez, 81; Nacher, 2.

Sección trece.—Srs., Ruiz Alonso, 132 Moreno Dávila, 132; Torres López, 133; Arroyo, 134; Herrera, 132; Arauz, 132; Rivas Santiago, 134; Carrascosa, 135; Sanmartín, 133; Muñoz Ruiz, 133; De los Ríos, 227; Lamonedá, 226; Menoyo, 221; Ernesto, 224; del Toro, 224; Antonio Martín, 226 Palanco, 227; Rodríguez Molina, 226; Corro, 227; Martínez Jerez, 227; Ruiz Carnero, 1.

Sección catorce.—Srs., Ruiz Alonso, 164; Torres López, 164; Moreno Dávila, 164; Arroyo, 164; Herrera, 164; Arauz, 164; Rivas Santiago, 164; Carrascosa, 165; Sanmartín, 165; Muñoz Ruiz, 165; De los Ríos, 99; Lamonedá, 98; Menoyo, 98; Ernesto, 98; del Toro, 98; Antonio Martín, 98; Palanco, 99; Molina, 98; Corro, 97; Martínez Jerez, 98.

DISTRITO CUARTO

VISTILLAS

Sección primera.—Srs., Ruiz Alonso, 155; Moreno Dávila, 155; Torres López, 155; Arroyo, 155; Herrera, 155; Arauz, 155; Rivas Santiago, 159; Carrascosa, 155; Sanmartín, 157; Muñoz Ruiz, 155; De los Ríos, 83; Lamonedá, 83; Menoyo, 83; Ernesto, 83; del Toro, 83; Antonio Martín, 83; Palanco, 83; Molina, 83; Corro, 83; Jerez, 83.

Sección segunda.—Srs., Ruiz Alonso, 64; Dávila, 64; Torres López, 65; Arroyo, 65; Herrera, 64; Arauz, 64; Rivas Santiago, 65; Carrascosa, 65; Sanmartín, 65; Muñoz Ruiz, 64; De los Ríos, 207 Lamonedá, 207; Menoyo, 208; Ernesto, 207; del Toro, 207; Antonio Martín, 207; Palanco, 207; Rodríguez Molina, 207; Corro, 208; Jerez, 207.

Sección tercera.—Srs., Ruiz Alonso,

162; Dávila, 162; Torres López, 162; Arroyo, 162; Herrera, 162; Arauz, 162; Rivas Santiago, 162; Carrascosa, 162; Sanmartín, 162; Muñoz Ruiz, 162; De los Ríos, 173; Lamonedá, 173; Menoyo, 173; Ernesto, 173; del Toro, 173; Antonio Martín, 173; Palanco, 173; Rodríguez Molina, 173; Corro, 173; Jerez, 173.

Sección quinta.—Sres. Ruiz Alonso, 97; Dávila, 98; Torres López, 98; Arroyo, 98; Herrera, 98; Arauz, 98; Rivas Santiago, 98; Carrascosa, 98; Sanmartín, 98; Muñoz Ruiz, 98; De los Ríos, 365; Lamonedá, 364; Menoyo, 364; Ernesto, 364; del Toro, 364; Antonio Martín, 364; Palanco, 364; Molina, 364; Corro, 364; Martínez Jerez, 364.

Sección sexta.—Sres. Ruiz Alonso, 12; Dávila, 12; Torres López, 12; Arroyo, 12; Herrera, 12; Arauz, 12; Rivas Santiago, 12; Carrascosa, 12; Sanmartín, 12; Muñoz Ruiz, 12; De los Ríos, 455; Lamonedá, 455; Menoyo, 455; Ernesto, 455; del Toro, 455; Antonio Martín, 455; Palanco, 455; Molina, 455; Corro, 455; Martínez Jerez, 455.

Sección séptima.—Sres. Ruiz Alonso, 147; Dávila, 150; Torres López, 150; Fernández Arroyo, 150; Herrera, 150; Arauz, 150; Rivas Santiago, 150; Carrascosa, 150; Sanmartín, 150; Muñoz Ruiz, 150; De los Ríos, 205; Lamonedá, 204; Menoyo, 204; Ernesto, 204; del Toro, 204; Antonio Martín, 204; Molina, 204; Palanco, 204; Corro, 203; Jerez, 204.

Sección octava.—Sres. Ruiz Alonso, 71; Dávila, 71; Torres López, 71; Arroyo, 71; Herrera, 71; Arauz, 71; Rivas Santiago, 71; Carrascosa, 71; Sanmartín, 71; Muñoz Ruiz, 71; De los Ríos, 202; Lamonedá, 202; Menoyo, 202; Ernesto, 202; del Toro, 202; Antonio Martín, 202; Palanco, 202; Rodríguez Molina, 202; Corro, 202; Martínez Jerez, 202.

Sección novena.—Sres. Ruiz Alonso, 128; Dávila, 128; Torres López, 128; Arroyo, 128; Herrera, 128; Arauz, 128; Rivas Santiago, 128; Carrascosa, 128; Sanmartín, 128; Muñoz Ruiz, 127; De los Ríos, 361; Lamonedá, 359; Menoyo, 359; Ernesto, 359; del Toro, 359; Antonio Martín, 359; Palanco, 359; Rodríguez Molina, 359; Corro, 361; Jerez, 359.

Sección décima.—Sres. Ruiz Alonso, 56; Dávila, 57; Torres López, 58; Arroyo, 57; Herrera, 55; Arauz, 55; Rivas Santiago, 58; Carrascosa, 58; Sanmartín, 57; Muñoz Ruiz, 55; De los Ríos, 240; Lamonedá, 239; Menoyo, 239; Ernesto Fernández, 239; del Toro, 239; Antonio Martín, 239; Palanco, 240; Rodríguez Molina, 239; Corro, 240; Jerez, 239.

Sección once.—Sres. Ruiz Alonso, 147; Dávila, 147; Torres López, 147; Arroyo, 147; Herrera, 147; Arauz, 147; Rivas Santiago, 147; Carrascosa, 147; Sanmartín, 147; Muñoz Ruiz, 147; De los Ríos, 197; Lamonedá, 197; Menoyo, 197; Ernesto Fernández, 197; del Toro, 197; Antonio Martín, 197; Palanco, 197; Molina, 197; Corro, 197; Jerez, 197.

Sección doce.—Sres. Ruiz Alonso, 63; Dávila, 62; Torres López, 63; Arroyo, 63; Herrera, 61; Arauz, 62; Rivas Santiago, 63; Carrascosa, 62; Sanmartín, 62; Muñoz Ruiz, 62; De los Ríos, 169; Lamonedá, 169; Menoyo, 167; Ernesto, 168; del Toro, 166; Antonio Martín, 167; Palanco, 169; Molina, 166; Corro, 166; Jerez, 168.

DISTRITO QUINTO

Sto. DOMINGO

Sección primera.—Sres. Ruiz Alonso, 317; Dávila, 317; Torres López, 316; Fernández Arroyo, 317; Herrera, 317; Arauz, 316; Rivas Santiago, 316; Carrascosa, 316; Sanmartín, 312; Muñoz Ruiz, 315; De los Ríos, 136; Lamonedá, 136; Menoyo, 135; Ernesto, 135; del Toro, 136; Antonio Martín, 135; Palanco, 136; Rodríguez Molina, 135; Corro, 136; Jerez, 136; Pareja, 3.

Sección segunda.—Sres. Ruiz Alonso, 247; Dávila, 241; Torres López, 247; Fernández Arroyo, 246; Herrera, 248; De Robles, 246; Rivas Santiago, 241; Carrascosa, 247; Sanmartín, 245; Muñoz Ruiz, 246; De los Ríos, 136; Lamonedá, 136; Menoyo, 135; Ernesto, 136; del Toro, 132; Antonio Martín, 132; Palanco, 136; Molina, 135; Corro, 138; Martínez Jerez, 135.

Sección tercera.—Sres. Ruiz Alonso, 132; Dávila, 132; Torres López, 132; Arroyo, 132; Herrera, 132; Arauz, 132; Rivas Santiago, 133; Carrascosa, 131; Sanmartín, 132; Muñoz Ruiz, 132; De los Ríos, 134; Lamonedá, 133; Menoyo, 134; Ernesto, 132; del Toro, 134; Antonio Martín, 134; Palanco, 134; Molina, 134; Corro, 134; Jerez, 133.

Sección cuarta.—Sres. Alonso, 136; Dávila, 136; Torres López, 136; Arroyo, 136; Herrera, 136; Arauz, 136; Rivas Santiago, 136; Carrascosa, 137; Sanmartín, 137; Muñoz Ruiz, 137; De los Ríos, 117; Lamonedá, 117; Menoyo, 117; Ernesto, 117; del Toro, 117; Antonio Martín, 116; Palanco, 118; Rodríguez Molina, 118; Corro, 118; Jerez, 118.

Sección quinta.—Sres. Alonso, 140; Dávila, 139; Torres López, 140; Arroyo, 140; Arauz, 139; Herrera, 140; Rivas Santiago, 140; Carrascosa, 140; Sanmartín, 140; Muñoz Ruiz, 140; De los Ríos, 86; Lamonedá, 83; Menoyo, 83; Ernesto, 83; del Toro, 83; Antonio Martín, 83; Palanco, 86; Rodríguez Molina, 83; Corro, 83; Martínez Jerez, 82.

Sección sexta.—Sres. Alonso, 110; Moreno Dávila, 110; Torres López, 110; Arroyo, 110; Herrera, 110; De Robles, 110; Rivas Santiago, 110; Carrascosa, 110; Sanmartín, 110; Muñoz Ruiz, 110; De los Ríos, 316; Lamonedá, 316; Menoyo, 316; Ernesto, 316; del Toro, 316; Antonio Martín, 316; Palanco, 316; Rodríguez Molina, 316; Corro, 316; Martínez Jerez, 316.

Sección séptima.—Sres. Alonso, 150; Dávila, 150; Torres López, 150; Arroyo, 150; Herrera, 150; Arauz, 148; Rivas Santiago, 155; Carrascosa, 150; Sanmartín, 152; Muñoz Ruiz, 152; De los Ríos, 268; Lamonedá, 266; Menoyo, 266; Ernesto Fernández, 266; del Toro, 265; Antonio Martín, 266; Palanco, 269; Rodríguez Molina, 266; Corro, 267; Jerez, 266; Primo, 1; en blanco, 1.

Sección octava.—Sres. Alonso, 235; Dávila, 234; Torres López, 236; Arroyo, 233; Herrera, 233; Arauz, 234; Rivas Santiago, 234; Carrascosa, 234; Sanmartín, 233; Muñoz Ruiz, 233; De los Ríos, 87; Lamonedá, 86; Menoyo, 84; Ernesto, 84; del Toro, 84; Martín, 84; Palanco, 89; Molina, 84; Corro, 85; Jerez, 84; Santa Cruz 1.

Sección novena.—Sres. Alonso, 208; Dávila, 209; Torres López, 208; Arroyo, 208; Herrera, 208; Arauz, 208; Rivas Santiago, 209; Carrascosa, 209; Sanmartín, 206; Muñoz Ruiz, 209; De los Ríos, 46; Lamonedá, 46; Menoyo, 46; Ernesto, 46; del Toro, 46; Antonio Martín, 46; Palanco, 46; Molina, 49; Corro, 46; Jerez, 46.

Sección doce.—Sres. Alonso, 175; Dávila, 174; Torres López, 174; Arroyo, 176; Herrera, 174; Arauz, 174; Rivas Santiago, 174; Carrascosa, 174; Sanmartín, 174; Muñoz Ruiz, 174; De los Ríos, 107; Lamonedá, 107; Menoyo, 107; Ernesto, 107; del Toro, 107; Martín, 107; Palanco, 108; Molina, 108; Corro, 107; Jerez, 108.

DISTRITO SEXTO

ANGUSTIAS

Sección primera.—Sres. Ruiz Alonso, 272; Dávila, 272; Torres López, 274; Fernández Arroyo, 276; Herrera, 272; Arauz, 272; Rivas Santiago, 277; Carrascosa, 274; Sanmartín, 269; Muñoz Ruiz, 272; De los Ríos, 182; Lamonedá, 181; Menoyo, 181; Ernesto, 182; del Toro, 181; Martín, 179; Palanco, 183; Molina, 180; Corro, 182; Jerez, 183; Primo, 1.

Sección segunda.—Sres. Alonso, 284; Moreno Dávila, 285; Torres López, 284; Arroyo, 285; Herrera, 286; Arauz, 285; Rivas Santiago, 286; Carrascosa, 287; Sanmartín, 286; Muñoz Ruiz, 287; De los Ríos, 89; Lamonedá, 89; Menoyo, 87; Ernesto, 87; del Toro, 87; Martín, 87; Palanco, 87; Molina, 87; Corro, 89; Martínez Jerez, 87; en blanco, 1.

Sección tercera.—Sres. Alonso, 167; Dávila, 167; Torres López, 167; Arroyo, 166; Herrera, 167; Arauz, 167; Rivas Santiago, 167; Carrascosa, 168; Sanmartín, 167; Carrascosa, 168; Sanmartín, 167; Muñoz Ruiz, 166; De los Ríos, 145; Lamonedá, 149; Menoyo, 149; Ernesto, 149; del Toro, 149; Martín, 149; Palanco, 149; Molina, 148; Corro, 149; Jerez, 148.

Sección cuarta.—Sres. Alonso, 216; Dávila, 216; Torres López, 216; Arroyo, 216; Herrera, 216; Arauz, 216; Rivas Santiago, 216; Carrascosa, 216; Sanmartín, 217; Muñoz Ruiz, 214; De los Ríos, 102; Lamonedá, 102; Menoyo, 102; Ernesto, 102; del Toro, 101; Martín, 102; Palanco, 103; Molina, 103; Corro, 103; Jerez, 103.

Sección quinta.—Sres. Alonso, 181; Dávila, 180; Torres López, 181; Arroyo, 180; Herrera, 181; Arauz, 180; Rivas Santiago, 181; Carrascosa, 181; Sanmartín, 179; Muñoz Ruiz, 182; De los Ríos, 74; Lamonedá, 73; Menoyo, 73; Ernesto, 73; del Toro, 73; Martín, 73; Palanco, 72; Molina, 73; Corro, 72; Jerez, 72; Nacherz 2; en blanco, 1.

Sección sexta.—Sres. Alonso, 115; Dávila, 115; Torres López, 115; Arroyo, 115; Herrera, 115; Arauz, 114; Rivas Santiago, 113; Carrascosa, 114; Sanmartín, 114; Muñoz Ruiz, 115; De los Ríos, 150; Lamonedá, 149; Menoyo, 149; Ernesto, 149; del Toro, 149; Martín, 149; Palanco, 150; Rodríguez Molina, 149; Corro, 150; Martínez Jerez, 149.

Sección séptima.—Sres. Alonso, 106; Dávila, 106; Torres López, 106; Arroyo, 106; Herrera, 106; Arauz, 106; Rivas Santiago, 106; Carrascosa, 196; Sanmartín, 106; Muñoz Ruiz, 196; De los Ríos, 263; Lamonedá, 263; Menoyo, 263; Ernesto, 263; del Toro, 263; Martín, 263; Palanco, 263; Molina, 263; Corro, 263; Jerez, 263; en blanco, 4.

Sección octava.—Sres. Alonso, 288; Dávila, 288; Torres López, 288; Arroyo, 289; Herrera, 289; Arauz, 288; Rivas Santiago, 288; Carrascosa, 289; Sanmartín, 28; Muñoz Ruiz, 288; De los Ríos, 101; Lamonedá, 100; Menoyo, 101; Ernesto, 100; del Toro, 100; Martín, 100; Palanco, 101; Molina, 100; Corro, 101; Martínez Jerez, 101.

Sección novena.—Sres. Alonso, 73; Dávila, 74; Torres López, 75; Arroyo, 73; Herrera, 73; Arauz, 73; Rivas Santiago, 75; Carrascosa, 73; Sanmartín, 73; Muñoz Ruiz, 74; De los Ríos, 110; Lamonedá, 109; Menoyo, 110; Ernesto, 109; del Toro, 109; Martín, 109; Palanco, 108; Molina, 109; Corro, 112; Jerez, 109.

Sección décima.—Sres. Alonso, 235; Dávila, 234; Torres López, 236; Arroyo, 233; Herrera, 233; Arauz, 234; Rivas Santiago, 234; Carrascosa, 234; Sanmartín, 233; Muñoz Ruiz, 233; De los Ríos, 87; Lamonedá, 86; Menoyo, 84; Ernesto, 84; del Toro, 84; Martín, 84; Palanco, 89; Molina, 84; Corro, 85; Jerez, 84; Santa Cruz 1.

Sección once.—Sres. Alonso, 208; Dávila, 209; Torres López, 208; Arroyo, 208; Herrera, 208; Arauz, 208; Rivas Santiago, 209; Carrascosa, 209; Sanmartín, 206; Muñoz Ruiz, 209; De los Ríos, 46; Lamonedá, 46; Menoyo, 46; Ernesto, 46; del Toro, 46; Antonio Martín, 46; Palanco, 46; Molina, 49; Corro, 46; Jerez, 46.

Sección doce.—Sres. Alonso, 175; Dávila, 174; Torres López, 174; Arroyo, 176; Herrera, 174; Arauz, 174; Rivas Santiago, 174; Carrascosa, 174; Sanmartín, 174; Muñoz Ruiz, 174; De los Ríos, 107; Lamonedá, 107; Menoyo, 107; Ernesto, 107; del Toro, 107; Martín, 107; Palanco, 108; Molina, 108; Corro, 107; Jerez, 108.

Sección trece.—Sres. Alonso, 216; Dávila, 216; Torres López, 216; Arroyo, 216; Herrera, 216; Arauz, 216; Rivas Santiago, 216; Carrascosa, 216; Sanmartín, 217; Muñoz Ruiz, 214; De los Ríos, 102; Lamonedá, 102; Menoyo, 102; Ernesto, 102; del Toro, 101; Martín, 102; Palanco, 103; Molina, 103; Corro, 103; Jerez, 103.

Sección catorce.—Sres. Alonso, 106; Dávila, 106; Torres López, 106; Arroyo, 106; Herrera, 106; Arauz, 106; Rivas Santiago, 106; Carrascosa, 196; Sanmartín, 106; Muñoz Ruiz, 196; De los Ríos, 263; Lamonedá, 263; Menoyo, 263; Ernesto, 263; del Toro, 263; Martín, 263; Palanco, 263; Molina, 263; Corro, 263; Jerez, 263; en blanco, 4.

Sección quince.—Sres. Alonso, 152; Dávila, 152; Torres López, 152; Arroyo, 152; Herrera, 152; Arauz, 152; Rivas Santiago, 152; Carrascosa, 152; Sanmartín, 152; Muñoz Ruiz, 152; De los Ríos, 205; Lamonedá, 204; Menoyo, 204; Ernesto, 204; del Toro, 204; Antonio Martín, 204; Molina, 204; Palanco, 204; Corro, 203; Jerez, 204.

Sección dieciséis.—Sres. Alonso, 147; Dávila, 147; Torres López, 147; Arroyo, 147; Herrera, 147; Arauz, 147; Rivas Santiago, 147; Carrascosa, 147; Sanmartín, 147; Muñoz Ruiz, 147; De los Ríos, 197; Lamonedá, 197; Menoyo, 197; Ernesto Fernández, 197; del Toro, 197; Antonio Martín, 197; Palanco, 197; Molina, 197; Corro, 197; Jerez, 197.

Sección diecisiete.—Sres. Alonso, 147; Dávila, 147; Torres López, 147; Arroyo, 147; Herrera, 147; Arauz, 147; Rivas Santiago, 147; Carrascosa, 147; Sanmartín, 147; Muñoz Ruiz, 147; De los Ríos, 197; Lamonedá, 197; Menoyo, 197; Ernesto Fernández, 197; del Toro, 197; Antonio Martín, 197; Palanco, 197; Molina, 197; Corro, 197; Jerez, 197.

Sección dieciocho.—Sres. Alonso, 147; Dávila, 147; Torres López, 147; Arroyo, 147; Herrera, 147; Arauz, 147; Rivas Santiago, 147; Carrascosa, 147; Sanmartín, 147; Muñoz Ruiz, 147; De los Ríos, 197; Lamonedá, 197; Menoyo, 197; Ernesto Fernández, 197; del Toro, 197; Antonio Martín, 197; Palanco, 197; Molina, 197; Corro, 197; Jerez, 197.

Sección diecinueve.—Sres. Alonso, 147; Dávila, 147; Torres López, 147; Arroyo, 147; Herrera, 147; Arauz, 147; Rivas Santiago, 147; Carrascosa, 147; Sanmartín, 147; Muñoz Ruiz, 147; De los Ríos, 197; Lamonedá, 197; Menoyo, 197; Ernesto Fernández, 197; del Toro, 197; Antonio Martín, 197; Palanco, 197; Molina, 197; Corro, 197; Jerez, 197.

Sección veinte.—Sres. Alonso, 147; Dávila, 147; Torres López, 147; Arroyo, 147; Herrera, 147; Arauz, 147; Rivas Santiago, 147; Carrascosa, 147; Sanmartín, 147; Muñoz Ruiz, 147; De los Ríos, 197; Lamonedá, 197; Menoyo, 197; Ernesto Fernández, 197; del Toro, 197; Antonio Martín, 197; Palanco, 197; Molina, 197; Corro, 197; Jerez, 197.

Sección veintiuno.—Sres. Alonso, 147; Dávila, 147; Torres López, 147; Arroyo, 147; Herrera, 147; Arauz, 147; Rivas Santiago, 147; Carrascosa, 147; Sanmartín, 147; Muñoz Ruiz, 147; De los Ríos, 197; Lamonedá, 197; Menoyo, 197; Ernesto Fernández, 197; del Toro, 197; Antonio Martín, 197; Palanco, 197; Molina, 197; Corro, 197; Jerez, 197.

CAFÉ ROYAL BAR
Café HOLLYWOOD Bar
Chocolates ALHAMBRA

Manuel Guzmán Pasadas
GRANADA

Carrascosa, a 187; Rivas Santiago, 190; Muñoz Ruiz y Sanmartín, 187. De los Ríos, 143; Palanco, 140; Lamonedá, 139; Corro, 140; Ernesto, 137; Jerez, 139; Menoyo, 139; del Toro, 138; Martín, 137; Molina, 139.

Sección tercera.—Sres. Muñoz Ruiz, 238; los restantes, a 238; Bloque de Izquierdas, todos a 58.

Sección cuarta.—Sres. de derechas, todos a 33; Bloque de Izquierdas, todos a 244.

Sección quinta.—Sres. de derechas, a 150; y Sanmartín a 148; Izquierdas, todos a 97.

Sección sexta.—Sres. de derechas, todos a 114; Izquierdas, todos a 197 y el señor del Toro, a 196.

Sección séptima.—Sres. de derechas a 32; Izquierdas, todos a 255.

Sección octava.—Sres. Carrascosa, Rivas y Sanmartín, a 87; los restantes, a 66; De los Ríos y Palanco, 254; los restantes a 252.

Sección novena.—Sres. Carrascosa, Rivas y Sanmartín, a 87; los restantes, a 66; De los Ríos y Palanco, 254; los restantes a 252.

Sección décima.—Derecha, 40; Izquierdas, 338.

Sección once.—Sres. Carrascosa, Rivas y Sanmartín, a 87; los restantes, a 66; De los Ríos y Palanco, 254; los restantes a 252.

Sección doce.—Sres. Carrascosa, Rivas y Sanmartín, a 87; los restantes, a 66; De los Ríos y Palanco, 254; los restantes a 252.

Sección trece.—Sres. Carrascosa, Rivas y Sanmartín, a 87; los restantes, a 66; De los Ríos y Palanco, 254; los restantes a 252.

Sección catorce.—Derechas, 75; Izquierdas, a 171 cada uno.

Sección quince.—Sr. Sanmartín, 152; los restantes, a 153 cada uno; Palanco Romero, 71; los restantes, 75.

Sección dieciséis.—Derechas, todos a 19; Izquierdas, todos a 379.

Sección diecisiete.—Derechas, 9 cada uno; Izquierdas, a 438 cada uno.

Sección dieciocho.—Derechas, 5 cada uno; De los Ríos, y Palanco, 537; los restantes, 536.

Sección diecinueve.—Derechas, todos a 72; Izquierdas, 337.

Sección veinte.—Derechas, a 34 cada uno. Izquierdas, a 291 y De los Ríos 293.

Sección veintiuno.—Derechas, a 39; Izquierdas a 417 cada uno.

Sección veintidós.—Derechas, 13 cada uno; Izquierda, a 355; Corro, 354.

Sección veintitrés.—Derechas, 116; Izquierdas, 269 cada uno.

Sección veinticuatro.—Derechas, 34; Rivas Santiago, Dávila y Alonso, 24. De los Ríos, Lamonedá y Menoyo, 298 y los restantes a 299.

Sección veinticinco.—Derechas, 33; Izquierdas, 240.

En las ciento dos actas que hasta la madrugada del domingo se habían leído arrojaron el siguiente resultado:
Izquierdas Votos. 20.005
Derechas 14.929

A favor de las izquierdas. 5.076
RINOSOL.—Cura molestias nasales, evi-

DISTRITO PRIMERO
Sección dieciséis.—Derechas, a 70 cada uno, y Sanmartín a 69; De los Ríos, 229 y los restantes a 230 cada uno.

DISTRITO SEGUNTO
Sección tercera.—Sres. Muñoz Ruiz, 238; los restantes, a 238; Bloque de Izquierdas, todos a 58.

DISTRITO TERCERO
Sección quince.—Sr. Herrera, Alonso y Dávila, 62; Arroyo, 63 y los restantes a 64; Izquierdas, todos a 158.

Después del escrutinio general, el resultado en la capital es el siguiente:
Coalición de izquierdas, 22.859 votos.
Coalición de derechas, 16.866 votos.

El resultado de la votación en la provincia

Desde primera hora de la noche la afluencia de políticos, periodistas y otras personas fué grandísima en el Gobierno civil.

En uno de los departamentos del antiguo caserón de la calle de la Duquesa fué instalada nuestra oficina, donde los informadores iban adquiriendo datos de los pueblos de esta provincia. Allí permanecieron hasta bien avanzada la madrugada, en que se les facilitaron los correspondientes a los siguientes pueblos de los 204 de que consta la de Granada:

Table with 3 columns: Pueblo, Der., Izq.
Acuña 365 00
Albolote 196 914
Albuñán 444 204
Albuñol 1711 576
Albuñuelas 1109 200
Alcázar y Fregente 518 8
Alcudia 800 16
Alfacar 588 304
Alhama 777 2220
Alhendín 1072 415
Almuñécar 284 701
Alqueife 251 339
Armillá 525 316
Atarfe 655 1514
Baza 3665 3375
Beas de Granada 345 7
Bércules 600 190
Bogarré 174 173
Bubión 225 30
Busquistar 571 125
Calicasas 105 45
Cájar 243 85
Caniles 964 1165
Caparacena 146 0
Capileira 530 30
Carataunas 193 45
Cijuela 183 360
Cogollos de Guadix 622 14
Campotéjar 178 419
Cónchar 305 1
Cozvíjar 112 3
Cúllar Baza 1937 1216
Cúllar Vega 567 16
Chascan 551 35
Chauchina 931 641
Churriana 848 133
Deifontes 396 319
Diezmas 388 105
Dúrcal 1063 725
Esfiliana 396 0
Ferreira 499 235
Ferreñola 235 0
Fonelas 347 304
Fornes 443 5
Freila 1108 174
Fuente Vaqueros 322 1100
Gabiá Chica 119 0
Gabiá Grande 1251 514
Galera 899 891
Gójar 321 148
Gor 1116 1012
Guadahortuna 1510 82
Guadix 3349 3631
Huéneja 748 212
Huésca 3100 1200
Huétor Santillán 280 60
Huétor Tájar 666 861
Illora 2850 2288
Itrabo 860 32
Iznor 93 159
Iznalloz 590 1240
Jayena 632 13
Jete 254 31
Jorairatar 218 38
Jun 161 102
Laborcillas 206 31
La Calahorra 254 428

COMERCIANTES E INDUSTRIALES
EL SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE VUESTROS OBREROS, QUE ES HOY OBLIGATORIO, OS RESULTARA UN CINCUENTA POR CIENTO más económico contratándolo con la
MUTUA GRANADINA DE ARTES BLANCAS, INDUSTRIA, COMERCIO Y AGRICULTURA
OFICINAS : : : : : CARRERA DE DARRO, 17 : : : : : TEL. 218

Table with 2 columns: Municipality and numerical data. Includes entries like La Rábida, Lenteji, Loja, Lugros, Mairena, Maracena, Mecina Alfahar, Mecina Bombarón, Mecina Fondales, Melegis, Moivizar, Monachil, Montefrío, Motril, Murchas, Murtas, Nigüelas, Orce, Orgiva, Otrera, Padul, Pampaneira, Pinos Genil, Pinos Puente, Restábal, Saleres, Salobreña, Santa Cruz del Comercio, Santafé, Sopórtujar, Talará, Tocón, Utiñar, Válora, Vélez Benaudalla, Villanueva Mesía, Viznar, Yegen, La Zubia, Zújar.

ANTEANOCHE, EN LA CASA DEL PUEBLO

LAS ELECCIONES EN LOS PUEBLOS.

La noche del domingo en la Casa del Pueblo fué de gran ajeteo. Constantemente iban llegando comisiones de afiliados, tanto de la capital como de diferentes pueblos. También constantemente se recibían informes de diversos puntos sobre el resultado de la contienda, informes que eran verdaderamente halagüeños en cuanto al resto de Andalucía y principales poblaciones españolas, incluso Madrid, donde las izquierdas llevaban 2.500 votos de mayoría sobre la candidatura derechista.

A las nueve de la noche las noticias electorales de Granada (capital), correspondientes a 57 secciones, acusaban que la candidatura del frente popular tenía 11.908 votos sobre 9.904 de la de derechas.

En el edificio del Compás de San Jerónimo la efervescencia entre los concurrentes era enorme ante las noticias que iban recibiendo de los pueblos granadinos.

Dijose que en Motril la elección fué verdaderamente vergonzosa. Habían sido expulsados los interventores y apoderados de lo scandidatos de izquierda, con la ayuda de los agentes de la autoridad municipal. No se dejó votar a nadie más que a quienes presentaban un documento de identidad, y hasta se llegó a abrir las urnas, siendo echadas a puñados las candidaturas de la coalición centro-derecha.

El sábado por la noche, fueron encarcelados 25 interventores y apoderados izquierdistas, y también lo fué el ex alcalde y candidato don Narciso González Cervera.

En cuanto a los demás pueblos de nuestra provincia, decía un significado dirigente de la Casa del Pueblo: —El régimen de miedo advertido en

extensas zonas de la provincia ha sido enorme. En Güéjar Sierra, apenas llegados los interventores y apoderados de izquierdas fueron detenidos, entre ellos el catedrático del Instituto don Daniel Ferval y el profesor Vargas Corpas, a quienes metieron en la cárcel con «auto» y todo. Los señores Ferval y Vargas fueron traídos a la capital e ingresados en la Prisión provincial.

En Guadahortuna y en toda la zona llamada de los montes se detuvo a equipos enteros, de apoderados e interventores del frente popular.

En La Zubia, la noche del sábado quedaron detenidos ocho individuos que constituían la garantía de las izquierdas

En Laborcillas—siguió diciendo el señor a que antes aludimos, se presentó el delegado gubernativo con fuerzas a sus órdenes y diez individuos armados de tercerolas y rifles, entre ellos el juez municipal, negándose a dar posesión a apoderados e interventores nuestros y no permitiendo el acceso a los colegios.

Después, la fuerza pública buscó en sus casas a esos interventores para que firmaran las actas. Se amenazó a todos los vecinos, «atemorizándoles», y se obligó a las mujeres a votar la candidatura derechista. Ante tamaños atropellos, la mayor parte de los vecinos se han visto obligados a ausentarse del pueblo.

En Monachil y Los Ogijares se detuvo a apoderados e interventores izquierdistas. Lo mismo ocurrió en Pulianas y Pulianillas, donde se detuvo a los notarios.

En Cozvíjar y Piñar no pudieron actuar los interventores de izquierdas. En Churriana, tampoco.

En Talará se detuvo al opiderado de la candidatura del frente popular señor La Chica y al restante personal nuestro. En Alhendín fueron presos el candidato don Alfonso Barrera y otros dos amigos. En Otrera metieron en la Cárcel al presidente de una Mesa y a los delegados izquierdistas.

En Beas de Granada «se hizo» la elección sin intervención de las izquierdas. En Güéjar no se dejó votar más que a las derechas y expulsaron a los interventores del frente popular violentamente.

LA AGRESION AL ALCALDE DE MOTRIL

Próximamente a las nueve y media de la noche llegó al Gobierno civil el alcalde de Motril, don Emilio Moreu en unión de don Gerardo Moreu y otros señores.

Sobre el resultado de la jornada electoral en la ciudad costeña, nos enteramos de que se había desarrollado normalmente. Al menos, estos eran los informes que se nos facilitaron.

Como quiera que se lanzó la especie de que la apresión de que había sido objeto el ayudado señor Moreu, la noche antes, tuvo funestas consecuencias, se nos dió del suceso la siguiente referencia:

A última hora de la noche del sábado, cuando se retiraba a su domicilio, situado en las afueras de la ciudad, el señor Moreu, en compañía del segundo jefe de la Guardia municipal señor Villaso, y en el momento en que aquél se disponía a penetrar en la casa, desde una esquina próxima se le hicieron, por algunos desconocidos que estaban apostados, varios disparos de arma de fuego, sin consecuencias.

El señor Moreu y su acompañante respondieron adecuadamente a la agresión, disparando también sus armas sobre los agresores, a los que persiguieron sin lograr darles alcance.

Todos los trabajos de primera plana pasan hoy a la octava

ECOS DE SOCIEDAD

En las oposiciones recientemente celebradas en Madrid, ha obtenido, después de brillantísimos ejercicios, la cátedra de Terapéutica de la Facultad de Medicina de Cádiz, el joven y ya afamado doctor don Gabriel Sánchez de la Cuesta, hijo de nuestro querido amigo el general de Intendencia Excmo. señor don Felipe Sánchez de la Cuesta y Navarro, a quien enviamos, como a toda su distinguida familia, nuestra más cordial enhorabuena.

En el Gobierno civil estuvieron ayer por la mañana el comandante militar de la plaza, general don Eliseo Alvarez Arenas, acompañado de su ayudante. También visitaron al señor Torres Romero numerosos políticos y otras muchas personas.

Por don Diego Avila y su esposa doña Emiliana Pérez, y para su hijo don Diego Avila Pérez, ha sido pedida la mano de la bella señorita Josefina Pérez, hija del propietario de Láchar don Francisco Pérez, y la boda se efectuará en fecha próxima.

Aunque no de gravedad, por fortuna, se encuentra enferma desde hace unos días la señora doña Victoria Velázquez Romero, joven y bella esposa del comerciante de esta plaza nuestro querido amigo don Luis Quesada Martínez.

Ha dado a luz un robusto niño la señora doña Georgette Núñez Martín, esposa de nuestro paisano el funcionario del Ministerio de Agricultura don Fernando Lopez Monis.

Farmacia Villalobos, surtida siempre de los específicos recomendados por las eminencias médicas. — Puerta Real. Teléfono 2-2-4-2.

Dentistas.—Cañadas e hijo. Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6. Reyes Católicos, 57, principal. Teléfono 2744. Proveedores de la Cooperativa «La Paz».

Telegrama de protesta

Presidente Consejo Ministros, Madrid. Ante terrorismo implantado esta provincia, con complacencia Gobernador, originando toda clase de desmanes, encarcelamiento notarios candidatos, agresiones candidatos, apoderados, coacciones todo género, pedimos V. E. destitución dicha autoridad, único medio evitar días luto Granada. Salúdale Presidente provincial Izquierda Republicana, Palanco Romero.

El proceder de una Compañía de Seguros.—«La Mundial»

Utrera (Sevilla) 4 de septiembre de 1935. Sr. Director gerente de la Mundial. Madrid.

Muy Sr. nuestro: Al hacernos entrega en el día de hoy, por vuestra Sucursal de Sevilla, del importe del Seguro de Vida que nos corresponde al fallecimiento de nuestra querida madre, doña Eloisa Rodríguez Piña (q. e. g. e.), cumplo dar a V. las más expresivas gracias por la prontitud con que el pago se ha realizado y las facilidades que en todo momento hemos recibido.

A los efectos de que todos los Asegurados de LA MUNDIAL y los que no lo sean, conozcan el honrado proceder de la Compañía, puede hacer de esta carta, el uso que estime oportuno a los fines de publicidad.

Reiterándole las más expresivas gracias, nos repetimos de V. muy atentos afectuosos s. s. q. l. e. l. m.,

Rosa Domínguez, M. Luisa Domínguez. Por ser menores las interesadas Mercedes y Consolación Domínguez Rodríguez, lo hace su tutor, M. Domínguez.

Precios de los aceites en Sevilla

Sevilla, 13.—Aceite corriente, de tres grados de acidez, de 60 a 60 y medio reales los 11 kilos y medio. Aceite de orujo verde primera, de 107 a 108 pesetas los 100 kilos. Jabón blanco, primera, de 112 a 113 pesetas los 100 kilos. Jabón verde, de 102 a 103 pesetas los 100 kilos.

Grandes Almacenes SAN JUAN

Bib-Rambla --- Libreros -y- Alcaicería en artículos de entretenimiento y invierno ANTES DE COMPRAR SU TRAJE, VISITE A NUESTROS

PASTILLAS AZTECAS DEL PROFESOR MAX SWANTER DE BERLIN. TOS, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA. Curación radical rapidísima y siempre segura con las afamadas PASTILLAS AZTECAS del Profesor Max Swanter, de Desahuciados de las vías respiratorias, Berlín, que apenas conocidas se han puesto a la cabeza de todas sus similares nacionales y extranjeras, por sus grandes virtudes curativas.

En la Diputación Provincial

En segunda cita, celebró sesión ayer la Comisión provincial, presidiendo el señor García Valdecasas a los señores Vallejo Sánchez y Molina de Haro, actuando de secretario el señor Espada.

Aprobada el acta de la anterior, también lo fueron varios presupuestos de Beneficencia para adquisición de artículos para los Hospitales; las nóminas del Tribunal de menores en diciembre; reparaciones y obras en distintos Hospitales; certificado de obras en varios caminos vecinales; y varias facturas de gastos menores.

Se adoptaron otros acuerdos de régimen interior y escaso interior y se aprobaron los proyectos de caminos vecinales en Mecina Bombarón y Huéto Tajar.

Se aprobó la distribución de fondos para marzo y se autorizó al presidente para adquirir varios ejemplares del libro «La Alhambra», y para librar gastos al Patronato local de formación profesional.

Constó en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del pintor Carazo, y se acordó, por último, reproducir el acuerdo de anterior Comisión concediendo pensiones a los artistas don Nicolás Fernández, don Francisco Salcedo, don Emilio del Moral y señorita Pepita Martínez Camacho, distribuyéndose entre estos cuatro la partida de seis mil pesetas consignada para esta atención. Y terminó la sesión.

Corrija su estreñimiento usando PETROL

DOCTOR A. GUIJARRO ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS. Especialista de la Facultad de Medicina de París. —: Consulta de dos a cuatro Gran Vía, 2 pral. drcha. Teléfono 2588

EL PELO RUBIO DESIGUAL es muy feo; pero si da a la raíz, Camomila Intea, aclara enseguida, en un todo precioso oro pálido. Es inofensiva, y la tienen todas las Perfumerías.

NO OLVIDE USTED QUE SON

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

Basas del Comercio, Industria, Profesiones, de España y Posesiones. UNAS 8.600 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES SECCIÓN EXTRANJERA y pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Graudas, 86 y 88 - BARCELONA

Puede verse este ANUARIO en nuestra Administración

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.—Sala de lo Civil.—Juzgado de Loja: doña Caridad Jiménez Martín y otros con don Juan Hernández y José Mariscal Pardo, sobre menor cuantía. Ponente señor Torres; procuradores señores Onieva y Valdecasas; secretario señor Pardo.

Juzgado de Loja: don Cristóbal Moreno Arco con don José Labeira Garcés, sobre mayor cuantía. Procuradores señores Onieva y Vida.

Audiencia provincial, sección primera: Juzgado de Huéscar contra Francisco Cañadas y cinco más, por hurto. Abogado, señor Torres; Abajón; procurador, señor Donnet.

Juzgado de Motril contra J. Antonio Cervilla de Haro, por hurto. Ponente señor González; abogado señor G. Valdecasas; procurador señor Carrascosa.

Sección segunda: Juzgado de Montefrío contra Francisco Quintanilla Gutiérrez por homicidio. Ponente señor La Torre; abogado señor Bueso; procurador señor Onieva; secretario señor Alonso.

REGISTRO CIVIL

En los Juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Sagrario.—Nacimientos: José Gal Muñoz, Manuel Torres López y Ter Pérez López.

Defunciones: Antonio Lozano J. nez, de ochenta años, gangrena; Josefa Martínez Crespo, de cinco años, arterioesclerosis; Leyva González, de trece días, pneumonia; Encarnación Ortega de sesenta y un años, intoxicación Campillo.—Nacimientos: Luis rro Zarco, Teresa Espigares Pérez, Antonio Pulido Almirante.

Defunciones: Angel Gil Amador, doce años, asistolia.

Salvador.—Nacimientos: Juan Ramón López García.

Defunciones: Carmen Garrido Lirres, de veintidós años, colapso cardíaco.

Para la limpieza diaria de la boca lo mejor «PERBORATO ENERGOS»

GRANADA AL DIA

Asociación de Caridad.—Se sirvieron ayer 850 raciones, y en el Asilo Nocturno se refugiaron 36 indigentes. Po rla tarde se repartieron 3.060 raciones.

HORARIO DE FERROCARRILES

LLEGADAS

- Tren 860: Expres, a las 8'20, de Madrid.
Tren 453: Mensajero, a las 10'15, de San Francisco
Tren 820: Omnibus, a las 10'15, de Almería.
Tren 411: Correo, a las 17'30, de Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz.
Tren 818: Correo, a las 21'20, de Alicante.
Tren 812: Correo, a las 22'15, de Madrid.
Tren 421: Omnibus, a las 22'45, de Málaga, Córdoba y Sevilla.

SALIDAS

- Tren 615: Correo directo a Alicante. Salida, a las 7'30.
Tren 813: Correo a Baeza, combinación con Madrid y líneas afluentes. Salida, a las 8'25.
Tren 410: Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, nares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 9.
Tren 420: Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 15'25.
Tren 821: Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida, a las 17'55.
Tren 452: Mensajero. A San Francisco. Salida, a las 18'15.

UNA NOTA DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALISTAS

¡Alerta a los trabajadores, a todos los republicanos y antifascistas!

Es obligación de todos los organismos directivos que firman esta nota dar a la pública opinión determinadas consignas que de una manera tajante han de ser acatadas por todos los que de nosotros dependan, de una forma tal, que sean ejemplo de conducta para aquellos que, sin estar de una manera formar en nuestras filas, nos siguen y cumplen lo que se les ruega, como mandato indiscutible. Queremos que el triunfo del Bloque Popular Antifascista no sea motivo para que hombres y mujeres den a su entusiasmo exterior expresión; ello daría lugar a que elementos provocadores interesados nos llevaran a situaciones que todos debemos, con gesto rotundo, evitar. El triunfo del Frente Popular Antifascista no ha sido fácil. Frente a nuestro entusiasmo se han levantado barreras y obstáculos que son inconcebibles para todos y que no es el momento de desmoronar; llegará el día que todos tengan satisfacción cumplida a sus fervientes aspiraciones, a su júbilo, que por ahora representará en su día

ruego para los simpatizantes, y que no den oídos al rumor, enemigo nuestro, difundido arteralmente por el enemigo de todos.

¡Alerta todos! ¡Contra los agentes provocadores y por nuestro triunfo! Federación provincial de Agrupaciones Socialistas; Secretariado Provincial de la Tierra; Comisión Ejecutiva de la U. G. T.; Agrupación y Juventud Socialista de Granada.

VOVIOS —: Participaciones de casamiento, elegantísimas, se hacen en la Imprenta de este diario. Gracia. 4

COMPANIA FRANCESA EL FENIX

FUNDADA EN 1819 SEGUROS CONTRA INCENDIOS SUBDIRECTORES

España entera ha manifestado su republicanismo

Las izquierdas obtienen un triunfo enorme

EL JEFE DEL GOBIERNO RECORRE LA POBLACION

Madrid.—El jefe del Gobierno, acompañado del director general de Seguridad, señor Santiago, recorrió en las primeras horas de la mañana de ayer, en automóvil, la población, incluso en sus barrios extremos, pudiendo comprobar la precisión de los servicios de vigilancia, así como el orden y la tranquilidad que reinaba en los diez distritos.

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid.—Tanto el presidente del Consejo como los subsecretarios de la Presidencia y Gobernación se encontraban en el ministerio de la Gobernación desde muy temprano.

El dicho entre todas las noticias que hasta las nueve y media de la mañana se habían recibido, acusaban tranquilidad completa en Madrid y toda España.

SE CONSTITUYEN LAS MESAS SIN NINGUN INCIDENTE. EL GOBERNADOR DE LAS PALMAS, DESTITUIDO

Madrid.—A las ocho de la mañana se constituyeron las mesas en Madrid y provincias, sin que ocurriera ningún incidente.

Solamente en una mesa del distrito de Buenavista no se pudo constituir a la hora debida por no haberse presentado el presidente y los adjuntos.

Por el teniente de alcalde se adoptaron las medidas necesarias para que la mesa se constituyera inmediatamente.

Minutos antes de las diez de la mañana los periodistas conversaron con el subsecretario de la Presidencia señor Cámara, el cual manifestó que se había ordenado por teléfono el cese del gobernador de Las Palmas.

FESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—A las once menos cuarto de mañana el jefe del Gobierno abandonó su despacho del Ministerio, saliendo a dar un paseo.

A las once y media recibió a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—A las nueve de la mañana, acompañado del director de Seguridad, he recorrido con detención varios colegios de Madrid del centro y de los extremos de la población.

Estuve—dijo—en Carabanchel, Cuatro Caminos, Tetuán de las Victorias, en los barrios bajos, en el barrio de las Peñuelas; en Chamartín, en algunos colegios del barrio de Salamanca y en otros céntricos; comprobé que la tranquilidad era completa y que las medidas de orden público estaban perfectamente tomadas.

En la mayor parte de las provincias, según informan los gobernadores, se han constituido con toda normalidad las mesas electorales. En las Arenas ha dejado de constituirse un colegio de la sección tercera por enfermedad de los adjuntos, y se ha acordado que se celebre la elección en este colegio el próximo martes. En Lugo dejaron de constituirse ocho secciones, en las cuales,

El señor March, de quien se dijo que había financiado la elección, atraviesa la frontera por Irún

El señor Portela declara que el Gobierno acatará la voluntad del país

por acuerdo de la Junta, se celebrará la elección el martes.

En Santa Cruz de Tenerife dejaron de constituirse tres secciones, celebrándose la elección en las demás sin novedad.

Únicamente en un colegio de Pontevedra fué rota una urna; pero a las diez y treinta se reanudó la elección. En otro colegio se suspendió la elección con motivo de un liviano incidente y producido por si podía votar o no votar un elector.

En Santander, en otra sección, fué rota una urna y se detuvo al autor del hecho.

En Ciudad Real las mesas se han constituido normalmente, y sólo en Montiel no se ha constituido ninguna mesa electoral por decisión de los presidentes.

El gobernador civil dice que todavía no se ha acordado la fecha en que ha de celebrarse la elección, pero será inmediatamente.

Ha sido destituido el gobernador civil de Las Palmas por haber desobedecido las órdenes del Gobierno y haberse puesto al servicio de intereses contrarios a éste.

La jornada electoral—terminó el señor Portela—ha comenzado con todo orden y espero que no será alterado por nadie.

Estas son las noticias ciertas que se les pueden facilitar a ustedes. Como puede verse, la jornada electoral se desarrolla con general tranquilidad en todo el país.

UN HERIDO GRAVE EN LA PROVINCIA DE LUGO

Madrid.—A las doce del día, conforme se había anunciado, el subsecretario de Gobernación, señor Echeguren, transmitió por radio desde Gobernación noticias de la jornada electoral.

Lo mismo hizo después durante todo el día cada dos horas.

Lo referente se comentaba únicamente a decir que había tranquilidad en toda España. A las seis de la tarde, el jefe del Gobierno conversó con los periodistas.

—La jornada—dijo—ha transcurrido con tranquilidad, salvo un incidente lamentable en la provincia de Lugo a cargo de la candidatura formada por el presidente de la Jap y por Pepe Benito. Un yerno de éste, en Antas de Ulla, al ser llamado al orden por el presidente de la mesa, sacó una pistola y disparó, hirió gravemente a uno de los que allí estaban. Salió huyendo a campo traviesa perseguido por la Guardia civil. Fuero de esto, en toda España, hasta ahora, la tranquilidad es completa.

EN LUGO ES DERROTADO EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid.—Poco después habló con los periodistas el subsecretario señor Echeguren, quien manifestó que había sido derrotado en Lugo.

—La lucha—agregó—era allí dura e igualada. Demuestra lo ocurrido la imparcialidad con que ha actuado el Gobierno. Estoy contento como español por la tranquilidad con que se ha desarrollado la contienda electoral, cosa que ustedes habrán podido juzgar con imparcialidad por lo ocurrido en Madrid.

LO QUE DICE POR RADIO EL SECRETARIO DEL PRESIDENTE

Madrid.—A las ocho de la noche habló por el micrófono de la radio el secretario del presidente señor Martí de

Ve. Las impresiones—dijo—sobre el resultado de la elección, muy prematuras a que no se han terminado las ope-

la anticipamos a reserva del resultado definitivo, que no creemos imprima variación a esta tendencia.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFIRMA EL APLASTANTE TRIUNFO DE LAS IZQUIERDAS EN CATALUÑA DIMITIENDO EL GOBERNADOR DE CATALUÑA Y PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Madrid.—Momentos antes de las diez, el presidente recibió a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—De noticias electorales, la de más bulto es el triunfo de la Esquerra catalana sobre la Lliga regionalista de Barcelona y en casi toda Cataluña. La diferencia de votos es considerable en la capital, y aunque faltan algunas secciones por conocer, puede descontarse que la mayoría, aunque no con tanta precisión, puede creerse en un resultado semejante.

En Gerona, como ya se descontaba, es de la Esquerra y quizá también en Tarragona. Naturalmente que esta expresión de los sentimientos del pueblo catalán plantea un problema de gran consideración, porque aquella región es autónoma según la Constitución y el Estatuto, y debe ser gobernada de acuerdo con la voluntad del pueblo catalán, salvo lo referente al orden público, que de modo intangible es función del Estado. Políticamente, pues, el resultado electoral debe reflejarse en las organizaciones que hoy están al frente de la vida política en Cataluña.

Comprendiendo así, el señor Escalas, gobernador de Cataluña y presidente de la Generalidad, espíritu de rectitud y ponderación singulares, ha presentado la dimisión de su cargo, estimando que debe pasar a quien esté más acorde con el resultado de las elecciones.

Aunque lo lamenté sincera y hondamente, se lo he aceptado. En cuanto a la provisión de ese puesto, habrá que esperar, para no incurrir en ligereza, a que haya constancia completa del resultado electoral y a meditar unos momentos sobre un problema que encierra el más alto interés para Cataluña y para España. Mañana probablemente se resolverá sobre tal cargo, al menos con carácter provisional, pensando siempre que en todo lo que sea legítimo se debe dar satisfacción a los propósitos e inclinaciones de la región autónoma.

DIMISION IRREVOCABLE DEL GOBERNADOR DE CATALUÑA

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA
Equipos sonoros Western Electric

Hoy martes 18 de Febrero de 1936
PARAMOUNT presenta su magnífica película titulada

El Cantor del Rio

Maravillosas escenas sobre el famoso río MISSISSIPI. Intérpretes: BING TROSBY, JOAN BONNET y W. T. FIELDS.

Como complemento se proyecta el dibujo titulado PALO DE CIEGO.
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

PRECIOS
Butaca, 1 pta. General, 0,40

Barcelona.—El gobernador general de Cataluña, don Séjix Escalas, de acuerdo con el Consejo ejecutivo de la misma y considerando que después de las elecciones ha llegado el término natural del encargo recibido del Gobierno de la República, ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo de ministros presentando con carácter irrevocable la dimisión de aquellos cargos.

El presidente del Consejo de ministros ha rogado al señor Escalas que continúe en el cargo durante el tiempo necesario para designar quien ha de ocuparlo.

A primera hora de la madrugada el señor Escalas y los consejeros se retiraron a sus domicilios.

Barcelona.—Los últimos datos, a falta de los de Badalona, San Adrián y Santa Coloma, arrojan el siguiente resultado por la circunscripción de la capital:

Frente de izquierdas: 244.016; Frente de orden: Juan Ventosa, de la Lliga, 145.435.

NOTICIAS DE GOBERNACION

Madrid.—A las doce, el secretario político del ministro de la Gobernación hizo por radio las siguientes manifestaciones:

«A las doce de la noche, el ministro de la Gobernación tiene el honor de comunicar que la tranquilidad es absoluta en España. Se reciben con tan lógica tentitud los resultados de escrutinio que hasta las primeras horas de la mañana no empezarán a conocerse los resultados definitivos. Se espera que el pueblo español confiado y serenamente aguarda éstos, que serán fiel expresión de la voluntad nacional.»

LA JORNADA ELECTORAL EN MADRID

Madrid.—La jornada electoral en Madrid transcurrió en medio del más perfecto orden. Ni un solo incidente de alguna importancia. Todo lo más, la presencia de algún que otro elector que pretendía votar con nombre falso.

Desde primera hora de la mañana se formaron largas colas a las puertas de los colegios, pudiendo observarse que la movilización electoral había sido casi absoluta.

En los centros políticos se seguían los incidentes de la lucha, tanto de Madrid como de provincias, con verdadera avidez.

Hasta las seis de la tarde no se tenía en ellos ninguna impresión. La lucha iba tan igualada que cada uno de los bandos creía en el triunfo; pero ninguno se atrevía a declarar su impresión satisfactoria.

RUMORES DE HUELGA

Madrid.—En Cuatro Caminos y en Tetuán de las Victorias a última hora de la mañana, el público formó grandes colas en las tahonas y panaderías por haber circulado el rumor de que mañana habría huelga general.

COMPRANDO CONCIENCIAS

Madrid.—En la Roda de Toledo un individuo, perteneciente a Acción Popular que al parecer se dedicaba a la compra de votos, fué perseguido por algunas personas, llegando a amenazarlas con una pistola.

El individuo en cuestión fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia.

LOS MINISTROS SE REUNEN EN CONSEJO

Madrid.—A las diez de la mañana llegó al Palacio Nacional el jefe del Gobierno se entrevistó con el presidente de la Re-

lebró un Consejo. A las doce y media de la mañana, el señor Portela Valladares acompañado de varios ministros, se trasladó al Palacio Nacional donde debía celebrarse Consejo presidido por el jefe del Estado.

JUAN MARCH HA TRASPASADO LA FRONTERA

Irún.—A las 10'45 de la mañana, en el expreso de Madrid, pasó con dirección a Francia don Juan March.

LOS DIPUTADOS DE IZQUIERDA TENDRAN LA MAYORIA APLASTANTE

Madrid.—Durante toda la noche, el ex presidente del Consejo, señor Azafia, estuvo en el local de Izquierda Republicana reunido con el Consejo Nacional del partido. El señor Azafia celebró varias conferencias telefónicas con Cataluña.

Esta mañana algunos informadores se entrevistaron con el señor Martínez Barrio, quien manifestó que se hallaba satisfechísimo con el resultado obtenido. Lo mejor de los triunfos—dijo—es saber administrarlos. Y expresó su creencia de que los diputados del Bloque Popular rebasarían el número suficiente para obtener mayoría en el Parlamento.

APLASTANTE TRIUNFO DE LAS IZQUIERDAS EN MADRID

Madrid.—En la Dirección General de Seguridad facilitaron a la Prensa el resultado definitivo de la elección en Madrid, que es el siguiente, según el orden de la votación obtenida por cada candidato:

Izquierdas.—Diego Martínez Barrio, 224.545; Besteiro, 224.259; Manuel Azafia, 224.200; Antonio Velazco y Oñate, 223.675; Leandro Pérez Urría, 223.459; Enrique Ramos, 223.241; Julio A. Vayo, 222.284; Enrique de Francisco, 221.768; Luis Araquistain, 221.641; Jiménez de Asúa, 221.641; Carlos Hernández Zancajo, 221.478; Francisco Largo Caballero, 220.375; José Díaz, 219.684.

Derechas.—Gil Robles, 136.345; Serra no Mendicute, 136.182; Honorio Riesgo, 136.134; Bermúdez Cañete, 136.061; Martín Lázaro, 136.049; Royo Villanova, 135.640; Ramón Oyarzún, 135.415; Zuncunegui, 135.355; De Galinsoga, 135.338; Velarde, 135.023; Calvo Sotelo, 134.973; Gabriel Montero, 134.699; Jiménez Caballero, 133.969; Primo de Rivera, 4.948; Ruiz de Alda, 3.463; Fernández Cuesta, 3.195; Sánchez Mazas, 3.154; varios y en blanco, 580.

El Censo electoral asciende en Madrid a la cifra de 589.572 electores. De éstos han votado 464.548.

PROPAGANDISTAS ACCIDENTADOS

Soria.—En la Dirección General de Seguridad, facilitaron el domingo la siguiente noticia:

El gobernador civil de Soria comunicó que un coche ocupado por siete individuos que se dirigían de propaganda a Selvaterra, sufrió un accidente de automóvil a 18 kilómetros de aquella capital, resultando todos ellos heridos y de carácter gravísimo Florentino Sánchez Sastre.

SALON NACIONAL

Hoy martes 18 de Febrero de 1936
Secciones desde las tres de la tarde
La última a las once de la noche.

FORMIDABLE PROGRAMA

¡ÉXITO GRANDIOSO! Radio Films la prestigiosa marca americana se enorgullece de presentar al público la notabilísima captación cinematográfica de la expedición del terrible cazador de fieras vivas FRANK BUCK, a la selva inexplorada, titulada

Cargamento salvaje

Totalmente explicada EN ESPAÑOL. Y presenta un sinnúmero de audaces aventuras para la caza de las más raras y feroces fieras conocidas. Los elefantes salvajes, el orangután, los murciélagos gigantes, la terrible lucha de la serpiente pitón con el leopardo negro, el tigre, la pantera, el...
Sección a las 11 de la noche

COLISEO OLYMPIA

Espectáculo cinematográfico
Reproducción sonora KLANGFILM.

Hoy martes 18 de Febrero de 1936.

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

PROGRAMA

ATLANTIC FILM presenta al formidable actor alemán CONRAD VEIDT en la soberbia y lujosísima superproducción

AMBICIÓN

Se proyecta también un selecto programa de NOVEDADES SONORAS

PRECIOS: Butaca de patio, 0,75.
Idem de general, 0,40.

EL CINE

La jornada en provincias

En Vitoria detuvieron a un sacerdote por ejercer coacciones

En Cadiz, cuando tenían ganada la elección las derechas, recibió orden de votar la C. N. T., que decidió el triunfo de los izquierdas

EN ORENSE

Orense.—En siete colegios del término de Viana no han podido celebrarse las elecciones, que han sido diferidas hasta el martes, ya que a causa del temporal de nieve y lluvia no pudieron constarse.

En Viana, capital, la votación fué favorable para los candidatos de derecha y centro.

En Verín, capital, triunfan los centro-derechas.

En los Ayuntamientos de aquel distrito la máxima votación es para el centro, siguiendo después las izquierdas.

En los Ayuntamientos de Calanca, triunfan las derechas y el centro, y en la Perja ocurre igual.

EN LAS IZQUIERDAS TRIUNFA EN ALBACETE

Albacete.—Se han celebrado las elecciones dentro de la mayor normalidad, salvo algunos pequeños incidentes. El gobernador recibió a los periodistas a la una y media de la madrugada, y les dijo que por dificultad en las comunicaciones no podía dar noticias seguras del resultado de la elección en la provincia, si bien creía que obtendrían cuatro puestos las derechas y tres las izquierdas.

En la capital el triunfo parece que es de las izquierdas por tres mil votos de diferencia. Terminó anunciando el gobernador que mañana a mediodía recibirá a los periodistas para facilitarles noticias concretas.

DETALLES DE LA ELECCION EN SEVILLA

Sevilla.—La jornada electoral de ayer se celebró con orden completo, sin que éste fuera desvirtuado por algunos incidentes de escasa importancia que se produjeron durante la jornada. Las autoridades habían hecho una distribución de fuerzas muy discreta y acertadísima, destacando solamente Guardia civil a los barrios extremos, especialmente al Cerro del Águila, Ciudad Jardín y barrio del Nervión.

En el colegio de la plaza de la Contratación, votó el cardenal Ilundain.

En una sección una electora se incomodó por las preguntas que se le hacían acerca de la edad y por las dudas que habían surgido acerca de si pertenecía al servicio doméstico, originándose un escándalo.

Se requirió un notario, y sin que se sepa cómo fué rota la urna y la elección suspendida.

En el barrio del Nervión, en un colegio situado en el chalet Villa Manolita, se encontraban dos jóvenes, una de 18 años, llamada Concepción Silva Montalvo y otra de 24, llamada Isabel Benítez, las cuales, molestan sin duda por la forma en que se llevaba la elección, avanzaron resueltamente y a pedradas rompieron la urna. Las dos fueron detenidas y conducidas a la cárcel.

En el colegio de la calle de Santa Clara, donde la cola era interminable, cuando se acercaba la hora de terminar la votación, se presentó un individuo llevando un documento, en el que se determinaba bajo la firma del presidente de la Audiencia que continuara la elección hasta que votaran todos los electores que estaban en la cola. Al comprobarse que el documento era apócrifo, fué detenido el individuo en cuestión.

Poco después de mediodía el gobernador recibió a los periodistas. Les dijo que en la provincia se habían producido algunos incidentes sin importancia. Había sido rota una urna en Castilleja del Campo, y la votación quedó anulada. También fué rota una urna en el pueblo de Pedrera. Dijo también que había estado a punto de enviar a Carmona una camioneta con fuerzas de la Guardia civil por haberse sabido que en dicho pueblo se habían formado varios grupos en actitud hostil. El jefe de la Guardia civil de Carmona informó después que los ánimos se habían calmado y que tenía fuerzas para garantizar el orden, en vista de lo cual se suspendió la salida de la camioneta.

taban justificadas, ordenó que los detenidos fueran puestos en libertad inmediatamente.

Había circulado el rumor en las colas ofrendadas a las puertas de algunos colegios de Sevilla, de que en vista de la lentitud con que se llevaban las elecciones en algunos colegios a consecuencia de la minuciosísima intervención, se iba a prorrogar la votación hasta que emitiesen el sufragio todos los que estaban en las colas. Se preguntó al gobernador acerca de este particular y contestó que se habían estado buscando precedentes y que se había formulado consulta al presidente de la Junta provincial del Censo, pero que aún no conocía el resultado de la consulta. Se supo más tarde que la Junta se había reunido bajo la presidencia del de la Audiencia y que el acuerdo había sido negativo.

Ayer mañana, la Policía que vigilaba en el puente de Triana, detuvo a un taxi que iba ocupado por tres individuos. Los tres llevaban armas y fueron trasladados a la Comisaría. Se llaman los detenidos Alonzo Ardanuy Rincón, de 22 años; Fernando Expósito Fernández, de 20, y Julio Sánchez Roche, de 23. Los tres son de filiación extremista. También fué detenido el conductor del coche. Este manifestó que no conocía a los ocupantes del coche y que fué llamado por teléfono a la parada de San Francisco. También se encontró en el coche un bidón de gasolina y dijo que lo llevaba para el servicio del coche. Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

En la Casa de Socorro de la calle de San Jacinto ingresó don Teodosio de las Heras Guzmán, de 59 años, maestro nacional. Sufrió una herida en la cabeza y contusiones en el brazo izquierdo. Este señor acompañaba a votar a unas religiosas y tuvo unas palabras con un individuo que le agredió con un paraguas. El agresor se dio a la fuga.

También ingresó Joaquín Lorenzo Castillo, de 40 años. Este individuo discutió con un desconocido en la calle de Pelayo. El desconocido sacó una pistola y con el cañón de la misma le causó en el cuello erosiones de carácter leve.

Fué detenido también Rafael García González, de 22 años, apoderado de uno de los partidos que intervienen en la contienda electoral. Este individuo discutió con otro al que dió un a bofetada y el agredido repelió la agresión con la culata de la pistola.

En los barrios extremos la votación se decidió a favor de las izquierdas desde las primeras horas de la mañana y en el centro fué favorable a las derechas. Los votos obtenidos por Falange han sido escasísimos.

En números redondos hasta ahora el resultado en la capital son los siguientes: 43.000 votos para las derechas y 43.000 a las izquierdas. En cuanto a la provincia los datos facilitados por el gobernador civil dan los siguientes resultados: 58.000 para las derechas y 68.000 para las izquierdas.

La provincia, a los efectos electorales cuenta con 76 pueblos y faltan datos todavía de 24.

Al poco tiempo de comenzar los escrutinios circuló por Triana el rumor de un triunfo de izquierdas y algunas mujeres organizaron una manifestación, dando vitores. Desde el Alcazaro salieron dos parejas de guardias que sin ape-

lar a la violencia consiguieron disolver la manifestación.

EN PAMPLONA TRIUNFAN LAS DERECHAS

Pamplona.—Ha quedado asegurado el campo de derechas, triunfando siete candidatos.

EN SAN SEBASTIAN DERROTAN LAS IZQUIERDAS A LAS DERECHAS

San Sebastián.—Las izquierdas han obtenido sobre los nacionalistas 19.105 votos y 6.233 sobre las derechas. Este resultado es el de la capital. Se espera una segunda vuelta para los nacionalistas, que se han visto sorprendidos por este resultado y que presentarán cuatro candidatos por las mayorías. Las minorías se las disputarán las derechas y las izquierdas con más probabilidad de triunfo para aquéllas.

San Sebastián.—El incidente ocurrido en el barrio del Antiguo, en que unos guardias de Asalto dieron una carga, resultaron contusos Dionisio Esteban, de 32 años, barrendero municipal, y Luis Barcaiztegui, de 21, estudiante.

Frente a un colegio del barrio de Ategorrieta, un grupo de extremistas hizo varios disparos y resultó herido de un balazo en un pie el anciano Miguel Hermosilla.

CONTRA UN IZQUIERDISTA

Oviedo.—La pasada mañana, en las inmediaciones de Arriendas, desde una camioneta hicieron disparos sobre un individuo que fijaba carteles del Bloque Popular. Los agresores han sido detenidos.

Por la mañana fué herido de un disparo de arma de fuego, un socialista de Mieres. El agresor, de Acción Popular, ha sido detenido.

LAS IZQUIERDAS TRIUNFAN EN LOGROÑO

Logroño. Transcurrieron las elecciones con absoluta tranquilidad. El escrutinio de la capital arroja los siguientes resultados:

Don Amós Salvador, Izquierda Republicana, 7.803; don Jacinto Ramos, Izquierda Republicana, 7.428; don Amós Sabrás, socialista, 7.509; señor Ortiz de Solórzano, de la Ceda, 6.832; señor Gil Albarellos, de la Ceda, 5.940; señor Arnedo, de la Ceda, 5.148; señor Toledo, tradicionalista, 951; señor Manzanares, radical independiente, 167.

De la provincia se tienen datos de 75 pueblos, afirmando otros 107 pueblos, en los que causarían ligera mayoría en las izquierdas. Es difícil predecir el cuarto puesto.

EN MALAGA

Málaga.—Las elecciones en la capital fueron muy tranquilas. De 178 colegios quedaron sin constituirse 42.

Lo verificarán el miércoles. A las doce de la noche, el escrutinio en la capital arrojaba una mayoría grande del Frente Popular.

Faltan datos de 23 secciones que no alteran el resultado.

Los datos de la provincia acusan también mayoría para el Frente Popular.

Faltan datos de 374 secciones que pudieran alterar el resultado.

EN SANTANDER GANAN LAS DERECHAS

Santander.—Se celebró la elección sin incidentes importantes. En el colegio de Numancia fué rota una urna. Los resultados que se habían obtenido a las cuatro de la mañana, daban el triunfo a la candidatura antirrevolucionaria por las mayorías y acusaban dos puestos de minorías para las izquierdas. Faltan los datos de 32 Ayuntamientos.

MUERE UN COMUNISTA

Pamplona.—En el pueblo de Belascoain, unos comunistas desde una camioneta hicieron varios disparos contra algunos vecinos. Esto derivó en colisión y resultó muerto el comunista Félix Esparza.

EN LUGO

Lugo.—Se conocen datos de 16 colegios de la capital, en que las derechas han obtenido una mayoría de votos. Faltan datos de 17 colegios.

EN VALENCIA

Valencia.—En algunos colegios de la capital han sido rotas varias urnas por algunos interventores. Se han ocupado cinco pistolas y casi todos los detenidos pertenecen al partido autonomista.

PIDIENDO FUERAS

San Sebastián de los Reyes.—El alcalde de San Sebastián de los Reyes solicita a mitad de mañana el envío de fuerzas de la guardia civil por haber alguna agitación en dicha localidad.

DOS MUERTOS

La Coruña.—Según noticias recibidas en el Gobierno civil, en el Ayuntamiento de Culleredo fué muerto a tiros José Otero Rumbo, de 18 años, que iba en un camión con otros individuos al darles el alto la guardia civil.

En este mismo Ayuntamiento fué herido también a tiros, desconociéndose el agresor, Eduardo Roberedo Ventureira.

LAS IZQUIERDA TRIUNFANTES SEVILLA

Sevilla.—A las dos de la madrugada, el gobernador civil facilitó los siguientes datos: Sevilla, capital: Frente Popular, 43.000 votos. Coalición centro de recha, 28.000. Faltan los datos de cinco secciones. De la provincia se conocen algunos datos que dan por resultado 68 mil votos para el Frente Popular y 58 mil para la coalición centro derecha. Faltan datos de 24 pueblos, que pudieran alterar este resultado.

EN LAS PALMAS TRIUNFA EL FRENTE POPULAR

Las Palmas.—El triunfo de las izquierdas ha sido rotundo. De los pueblos de la isla llegan los primeros datos, que igualan el resultado con la capital. En general, la elección ha resultado tranquila. Sólo en la sección de San Cristóbal, el apoderado agrario José Pineda intentó romper una urna y sacó una pistola, propinándosele una formidable paliza. Fué detenido.

TAMBIEN TRIUNFA LA ESQUERRA EN LERIDA

Lérida.—Las elecciones en la capital se desarrollaron con normalidad completa. Quedaron rotas las urnas en los pueblos de Torrefeta, Aspa y Guisona. A las doce de la noche, los datos oficiales de los resultados son los siguientes: Izquierdas, 31.010. Derechas, 28.546. Faltan secciones, en las que según datos particulares, triunfa la Esquerra con bastante mayoría.

EN TERUEL

Teruel.—La elección se realizó normalmente. He aquí el resultado: Frente Popular; siguen los Traccionistas, un agrario y un centrista.

Las izquierdas ganaron bastantes puestos en la provincia. Por algunos datos que se conocen, parece que la mayoría es para los cedistas, siguiéndole las izquierdas.

UN SERENO MUERTO

Zaragoza.—El gobernador civil comunicó a las tres, que en el pueblo de Quinto discutieron el conserje de Acción Popular Francisco Budia y el sereno Pascual Ubeda.

Ambos se agredieron a tiros y resultó muerto el sereno.

OTRO TRIUNFO DE LAS IZQUIERDAS EN ZARAGOZA

cidente.

Resultan triunfantes los del Frente Popular por las mayorías y el señor Serrano Suñer por las minorías. Los datos que faltan aumentarán la ventaja de las izquierdas. Ha votado el 80 por 100 del Censo.

En la provincia, sólo los datos de noventa pueblos arrojan una mayoría de izquierdas; pero no es posible hacer un pronóstico certero.

Por lo demás, lo mismo que en la capital, las elecciones en la provincia han transcurrido sin ningún incidente.

E NSEGOVIA

Segovia.—Las noticias que se tienen en estas primeras horas de la madrugada, en el Gobierno civil, acusan una mayoría para los candidatos de derecha. Faltan datos de 150 pueblos. La tranquilidad es completa en la provincia.

DETALLES DE LA JORNADA ELECTORAL EN ZARAGOZA

Zaragoza.—La jornada electoral se desarrolló con normalidad sorprendente. La masa de electores se condujo con una corrección extraordinaria, pues apenas hubo ligerísimos incidentes, siempre de carácter personal en las colas que se formaron ante los colegios a primeras horas de la mañana.

Destacaron por su entusiasmo las mujeres republicanas y socialistas, que realizaron una labor fiscalizadora que sorprendió incluso a sus partidarios.

Los republicanos y socialistas dieron muestras de una actividad singular. Las monjas votaron todas, incluso las de clausura. Del Hospital fueron llevados a los colegios no pocos enfermos.

Cosas pintorescas las hubo en no pocos barrios populares, cuando se supo el resultado de la elección.

Desde mediodía se tenía la impresión de que la lucha era reñidísima, sin que pudiera determinarse quién había de ser el vencedor, pero los agentes electorales de las derechas se sintieron defraudados al ver cómo respondían las familias obreras que iban a votar en grupos llevando las papeletas al descubierta y con un fervor desconocido desde el año 1931. Los afiliados de la C. N. T. votaron, si no en masa sí en proporciones superiores a lo esperado por las derechas.

En tanto que se luchaba de este modo en los colegios la tranquilidad en la ciudad no se alteró ni un instante, siendo la vida zaragozana como la de cualquier día festivo, salvo que se veían pasar carros blindados y camionetas con fuerza pública.

A las siete de la tarde se tuvo la seguridad de que había triunfado el frente popular y grandes grupos de jóvenes pasearon por las calles dando vivas a la República.

Algunos de estos grupos entraron en los cafés donde se rogó a las orquestas que interpretaran el Himno de Riego, como se hizo, entre grandes manifestaciones de entusiasmo. Este persistió hasta cerca de las tres de la madrugada.

Núcleos de republicanos y de obreros daban vivas a la República y otros vivas de carácter humorístico.

Se intentó en algunos momentos formar pequeñas manifestaciones, pero apenas las fuerzas de Asalto se desplegaron para impedirle el paso los grupos se disolvían sin protesta alguna.

El fracaso de los radicales ha sido tan grande, que se les considera eliminados de la política local.

En cuanto al fascista Ruiz de Alda no cuenta para nada electoralmente, pues obtuvo unos pocos centenares de votos.

La sorpresa grande de la jornada es que el Bloque Popular ha sido votado en masa con diferencias en más o en menos de unos mil votos.

En el centro de Acción Popular se recibieron noticias de que en los pueblos dan la impresión de que también ganan las izquierdas las elecciones, pero hasta esta hora no puede asegurarse nada, porque faltan muchos datos. Incidentes de carácter puramente electoral no se sabe que se hayan producido. Únicamente en Quinto de Ebro ocurrió uno gravísimo durante la madrugada del sábado al domingo.

En este suceso resultó muerto el vigilante nocturno Pascual Ubeda por el conserje del centro de Acción Popular Francisco Badia, que fué detenido.

LOS CANDIDATOS DEL FRENTE POPULAR OBTIENEN LAS MAYORIAS EN BILBAO

Bilbao.—El resultado de las elecciones ha sido: En la capital, los cuatro puestos de la mayoría para el Frente Popular y los dos de las minorías para los nacionalistas.

LA COALICION IZQUIERDISTA TRIUNFA EN ALICANTE

CENTAURIO
Cemento Portland Artificial
GRAN RESISTENCIA :: HOMOGENEIDAD ABSOLUTA

CAL HIDRAULICA
LA DE MEJOR CALIDAD Y MAYOR RENDIMIENTO

No hay que confundir nuestros productos con otros elaborados en Sierra Elvira. No proceden de esta fábrica los sacos que no vayan precintados con la marca CENTAURO

FABRICA EN SIERRA ELVIRA OFICINAS Y DIRECCION POSTAL

Don Luis López Dóriga diputado por León

Ha dicho el señor Azaña que será respetuoso con el caído

Dice "La Nación": Gil Robles pidió mando, dinero y masas, pero la campaña espectacular del "yo" del endiosamiento de "todo el poder para el jefe" ha sido la causa de la derrota

LOPEZ DORIGA, POR LEON

León.—Los puestos de las minorías los obtendrán seguramente los señores Górrón Ordás y López Dóriga, que cuentan alrededor de 25.000 sufragios.

RESPECTO PARA EL CAIDO

Madrid.—Los periodistas visitaron al señor Azaña, a primera hora de la tarde, para pedirle su impresión acerca del resultado electoral.

El señor Azaña no quiso hacer manifestación alguna.

—En estos momentos—dijo—, quiero mostrarme respetuoso con el caído y mostrar toda clase de consideraciones hacia los partidos que han sido derrotados.

«LA NACION» Y «LA EPOCA» CONTRA GIL ROBLES

Madrid.—Los periódicos de la noche comentan el resultado de las elecciones. «La Nación» combate a Gil Robles, al que culpa de lo sucedido. Las clases con servadoras dicen le dieron lo que pidió: dirección, mando, dinero y masa, y el comienzo de la campaña espectacular del «yo», del endiosamiento de todo el Poder para el jefe, de «aquí está Cisneros». Ha pasado lo que debe esperarse cuando a los niños se les deja jugar con armas de fuego.

«La Epoca» dice que han ocurrido las cosas con arreglo a las amargas previsiones que ellos han emitido haciendo estos dos años. Y ahí está desmontado y en piezas inservibles todo el artificio de los «tácticos» atónicos y enervados ante la realidad, mientras España padece el más lacerante dolor. Dolor originado por el chorro de los tópicos. Estos son mis Poderes», «Por los 300», «El régimen que así mismo se ha dado España».

FALANGISTAS ARMADOS

Madrid. La Comisaría del Congreso comunica, a las 11'10, que en la calle de Atocha, dos guardias de Asalto vieron un coche ocupado por cuatro individuos que les infundieron sospechas. Fueron detenidos sus ocupantes, a uno de los cuales, Angel Aparicio Herralde, se le ocupó una llave inglesa, y en el interior del vehículo, fué hallada una pistola calibre 7'65, sin marca, con un cargador y cinco cápsulas y una en la recámara, propiedad de Jacobo Galán, estudiante, que carecía de licencia y que pertenece a Falange Española.

EMPIEZA A DARSE POR SEGURO UN GRAN TRIUNFO IZQUIERDISTA

Madrid.—Alrededor de las siete de la tarde comenzó a dibujarse el posible triunfo de las izquierdas. Las noticias que iban llegando acusaban una mayor votación para éstas. A las once de la noche el triunfo del Bloque Popular se daba ya como seguro.

EL SR. ALCALA ZAMORA PERMANECE EN PALACIO

Madrid.—El Presidente de la República permanece en el Palacio Nacional, con sus familiares, por habérselo rogado así el Gobierno, para mayor tranquilidad y evitar algún deslize. Si la situación es normal, esta noche el señor Alcalá Zamora volverá a su domicilio.

SE DECLARA EL ESTADO DE ALARMA EN TODA ESPAÑA

Madrid.—Se ha declarado el estado de alarma en toda España. El Gobierno ha acordado y el Presidente de la República ha ratificado autorizar al presidente del Consejo para que declare el estado de guerra en aquellas ciudades que lo considere oportuno. El estado de alarma tendrá de duración ocho días, pues para un plazo mayor haría afalta la reunión de la Comisión permanente de las Cortes.

MANIFESTACIONES DE ENTUSIASMO EN MADRID

manifestaciones callejeras. En los días siguientes...

El público situado frente al local de Izquierda Republicana pedía la inmediata libertad de todos los presos políticos.

Las ovaciones se sucedían y eran muchos también los que mostraban los puños en alto.

También ante la cárcel hubo manifestaciones muy numerosas que se situaron ante dicho edificio pidiendo la amnistía.

En la puerta de Palacio y por la calle de Bailén desfilaron numerosísimos grupos manifestantes.

En la explanada de la llamada Puerta del Príncipe se habían situado tres camiones con fuerzas de Asalto y otros dos con fuerzas de la Guardia civil.

EL ENTUSIASMO POPULAR EN MADRID

Madrid.—Poco después de producirse los sucesos de la calle de Basco Ibáñez se estacionaron numerosos grupos en la Puerta del Sol, que ocuparon prontamente casi la totalidad de la plaza.

Muchas personas se encaramaron en las grúas que para realizar las obras del Metro se han montado frente a Gobernación. Como los gritos engrosaban y algunos de sus componentes profirían diversos gritos, las puertas del Ministerio de la Gobernación fueron cerradas y la fuerza pública adoptó las necesarias precauciones para garantizar el orden.

Poco antes de las dos y media de la tarde aumentó el número de personas estacionadas en la Puerta del Sol. Los grupos pararon la circulación y muchos jóvenes se encaramaron a la techumbre de los tranvías. Con el fin de disolver los grupos salió de Gobernación un tanque de los que se emplean para disolver las manifestaciones con mangas de riego, pero muchos ciudadanos se subieron al mismo y éste no llegó a funcionar, alejándose de la Puerta del Sol por la Carrera de San Jerónimo, siempre llevando en su techo a las personas que a él se habían encaramado.

En la Puerta del Sol se ha montado un servicio de guardias que permanecen en actitud expectante.

EL SR. LARGO CABALLERO, EN GOBERNACION

Madrid.—Momentos después de salir del ministerio de la Gobernación el señor Portela, llegó a dicho departamento el jefe de Falange Española don José Antonio Primo de Rivera, quien manifestó que había sido llamado por el director general de Seguridad.

También estuvo en el Ministerio de la Gobernación con varios miembros de la Junta directiva de la Casa del Pueblo el líder socialista don Francisco Largo Caballero.

El señor Martínez de Veses, secretario político del presidente del Consejo, visitó en la mañana de hoy a los señores Martínez Barrio y Azaña para rogarles que impusieran su influencia sobre las masas para evitar posibles desmanes.

EL SR. PORTELA Y LOS PERIODISTAS

Madrid. Al terminar el Consejo a las dos y cuarto de la tarde, señor Portela dió a los periodistas la siguiente referencia:

—Sobre el resultado de la elección, en consonancia con los datos ya hechos públicos, pueden tomar nota de la siguiente declaración: La actitud del Poder público se resume y expresa así:

Primero. La voluntad electoral del país será acatada y cumplida, como lo hubiera sido en cualquier sentido que se mostrase.

Segundo. La ejecución de tal propósito reclama una legalidad absoluta y la mayor normalidad posible para que ese resultado sea proclamado y conocido con orden.

Tercero. Es interés de todos los partidos que no se oscurezca ni manche la jornada electoral del domingo.

Cuarto. El Gobierno asegura el mantenimiento del orden público por todos los medios, sin apresurar los que no sean necesarios.

des que el Consejo de ministros acordado de celebrar ha acordado declarar el estado de alarma en toda España como medidas circunstanciales y por ocho días, pues para mayor lapso de tiempo sería necesaria la reunión de la Diputación permanente de las Cortes.

Esta medida se llevará a la práctica con la mayor prudencia, según antes venía haciendo este Gobierno con los estados de excepción. Limitada por ahora a la censura de Prensa e intervención en los derechos de reunión. El estado de guerra se declarará donde sea necesario. En estos momentos en que se ha producido un cambio en la opinión del país que forzosamente ha de repercutir en la marcha de la política, es de asegurar al que suceda las mayores posibilidades de actuación y por eso asume esta responsabilidad contrariando su inclinación al respeto de los derechos constitucionales.

Por confianza del Presidente de la República y por acuerdo del Consejo de ministros queda autorizado el presidente para declarar el estado de guerra donde lo juzgue necesario. Usará esta medida con toda discreción y procurando no llegar a ella, pero esto dependerá tanto de la voluntad del Gobierno como de la actitud de los sectores políticos que deciden la vida pública de España.

Confiamos en que la sensatez de todos se impondrá. Antes de nada defender el orden por prestigio suyo, por bien de España y por bien del que le ha de suceder.

NUEVO GOBERNADOR DE CATALUÑA

Madrid.—Se ha nombrado gobernador general de Cataluña, por haber presentado ayer su dimisión con carácter irrevocable y de manera apremiante el señor Escalas, que con tanta dignidad había desempeñado el cargo hasta ahora. El Gobierno acordó nombrar para sustituirle a don Juan Moles, que ya fué gobernador de Barcelona en circunstancias bien difíciles, y que en la Alta Comisaría de España en Marruecos ha demostrado sus grandes dotes de gobernante.

No me resta más que reiterar que hasta ahora el estado de guerra no ha sido publicado en ninguna región de España. Me interesa hacerlo constar por si acaso se hubiera producido alguna confusión en este sentido.

ANTE LA PUERTA DEL CALVARIO

Madrid.—En la puerta de Palacio y por la calle de Bailén desfilaron numerosísimos grupos de manifestantes. En la explanada llamada Puerta del Príncipe se habían situado tres camiones con fuerzas de Asalto y otros dos con fuerzas de la Guardia civil.

RECOMENDACION DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—El partido socialista ha remitido a la Dirección general de Seguridad una nota recomendando a sus afiliados que se abstengan de manifestarse de ninguna manera y se reintegren al trabajo sin producir perturbaciones. Esta nota ha sido enviada por la Dirección general de Seguridad a la radio, a fin de que sea difundida convenientemente.

LE MANIFESTAMOS QUE UNICAMENTE COMPRANDO EN CASA

BRIEVA consumirá los artículos con el MAXIMO DE GARANTIA. Esta CASA termina de instalar las mejores FRIGORIFICOS que se conocen en ESPAÑA. Le ofrecemos melocotones extra: lata de 1/2 kilo, 90 céts. Lata de un kilo, 1.75. TELEFONO 2-4-0-8 PUERTA REAL - GRANADA

SAN RAFAEL - Fábrica de Aceites de Orujo y Jabones

Estos jabones rinden más que ningún otro de la competencia, por su superior calidad y dureza. Las ropas limpias con este jabón conservan un olor agradable, porque en su confección se utiliza aceite.

EL AVISITA DE LARGO CABALLERO A GOBERNACION

Madrid. La visita que hizo el señor Largo Caballero acompañado del señor Araquistain al ministerio de la Gobernación fué con objeto de entrevistarse con el señor Portela Valladares para pedirle la reapertura de todas las Casas del Pueblo. El señor Portela se hallaba en el Palacio Nacional y desde allí confirió telefónicamente con el señor Largo Caballero. El señor Portela le prometió acceder a sus deseos.

La presencia del señor Largo Caballero en el Ministerio no pasó inadvertida para el público, que le hizo objeto de entusiastas ovaciones.

El señor Araquistain bajó y dirigió la palabra a los grupos que se hallaban congregados les rogó que permitieran salir al líder socialista sin hacerle objeto de manifestación alguna.

HAY QUE SABER ADMINISTRAR LA VICTORIA

Madrid.—Entre el numeroso público situado frente a las oficinas de Unión Republicana fué repartida una hoja que decía:

«Aprovechando el natural entusiasmo producido por el triunfo del Bloque Popular, gentes interesadas en deslucir este triunfo y que derive en situaciones y accidentes pudieran poner una sombra en él, tratan de paralizar la vida en Madrid.

Los ciudadanos, cualesquiera que sean sus opiniones, comprenderán que fuera de la exteriorización normal del entusiasmo originado por este triunfo, hasta que no se conozcan las proporciones del mismo no cabe que se hagan manifestaciones que determinen la intervención de la fuerza pública. A los trabajadores solamente es a quienes incumbe iniciar y organizar estas manifestaciones políticas, a los elementos directivos responsables de estas organizaciones. Si así no se hace se corre el riesgo de que prospere la maniobra de nuestros propios enemigos.

Ni por los presos, ni por otro problema que pueda encender nuestros sentimientos, se debe abandonar en estas circunstancias el trabajo. Ahora más que nunca tenemos que estar atentos a cómo hemos de administrar nuestra victoria, si ésta es tan resonante como esperamos.—El presidente, Edmundo Domínguez, por la Junta administrativa. El secretario, Cándido Pedrosa.»

LLO Y HERNANDEZ ZANCAJO

Madrid.—El abogado defensor de los señores De Francisco, Carrillo y Hernández Zancajo, candidatos socialistas triunfantes por Madrid, ha presentado un escrito al fiscal de libertad atenuada para sus patrocinados.

El fiscal se ha hecho cargo del escrito y se cree que esta misma tarde serán dadas las órdenes oportunas para cumplimentar la petición de libertad atenuada a favor de los citados señores.

HABLANDO CON LARGO CABALLERO

Dice que el Gobierno cumple con su deber. No pasará nada. Los presos son los primeros que no querrán que se vierta de nuevo la sangre proletaria. Estoy seguro de que se presentará provocar incidentes para justificar ciertas actitudes.

Madrid.—El «Heraldo» publica una conversación con Largo Caballero. El líder socialista comienza haciendo un elogio del pueblo español, entra el cual nada es posible.

Se refiere después a la amnistía y dijo:

—Es urgentísimo dar la amnistía. No se puede pedir serenidad cuando se olvida la justicia. Que se habran las puertas de las cárceles y de los penales. La ley la hace el pueblo y el pueblo ha decretado la amnistía. No más Consejos de Guerra. Creemos que el Gobierno de cederá sin pérdida de tiempo las libertades provisionales que se imponen. Asturias y Cataluña reivindican sus víctimas. Si el Gobierno cumple con su deber, no pasará nada. Creo que debe renunciar esa exaltación comprensible.

Pero la actitud de calma inflexible y resuelta debe continuar. No más muertos. Los presos son los primeros que no querrán que se vierta de nuevo la sangre proletaria. La amnistía es un hecho. Hay que conservar las fuerzas para ase-

gurar nuestra victoria e imponer al Poder todo el peso de nuestra decisión, para que no se frustre la victoria. Estoy seguro de que se pretenderá provocar incidentes para justificar ciertas actitudes. El Gobierno dimitirá. Los presos saldrán y los republicanos ocuparán el Poder respaldados por las masas, cuyo entusiasmo si se lo propudiese arrollaría todos los obstáculos.

Habla a continuación de la labor a realizar y dice:

—El Bloque Popular durará mientras los republicanos de izquierda cumplan sus compromisos. Ayudaremos con todas nuestras energías a realizar el programa pactado. Pero sin ninguna demora. Para que renazca una paz relativa es urgente que nuestro pueblo sienta que ha cambiado algo más que un Gobierno. No se ha vitado por entelequia, sino por aspiraciones concretas. Los desahucios campesinos deben ser suspendidos hoy mismo. El problema agrario habrá de resolverse en conjunto y sin contemplaciones. Los que fueron objeto de represalias habrán de recibir la garantía de su reintegración. Los 30.000 presos al salir de la cárcel no pueden en manera alguna que darse en la calle. Nada de dilaciones. No más salarios de hambre. Tampoco podemos olvidar ese millón de parados que lo esperan todo del triunfo de ayer.

—¿Qué le parecen, las respuestas de Asturias y Cataluña a las campañas de la reacción?

—La réplica es tan elocuente, que considero superfluo cualquier comentario.

—¿Cuál será la actitud de ustedes en los próximos días?

—Velaremos sin ninguna clase de vacilaciones para que no se tergiverse o adultere el triunfo popular. Hemos dado nuestras propagandas y estamos dispuestos a cumplirlas. Si los republicanos ejecutan lealmente lo pactado, aún queda una posibilidad de salvar la República.

—¿Qué opina usted de esa magnífica contribución de los sindicalistas al triunfo del bloque popular?

—Todavía no tengo datos concretos, pero según mis noticias han cumplido con su deber de proletarios. Contra los trabajadores unidos no hay posibilidad de luchar, y la reacción será derrotada definitivamente. Lo de menos es el número de actas. La voluntad arrolladora de ese jefe que se llama pueblo es lo único que hay que tener en cuenta. De poco servirán las combinaciones que se hacen en ciertos gabinetes. España. La España que trabaja y que piensa, ha logrado el plebiscito, una victoria que supera a las del 14 de abril. Ahora sabe lo que quiere y está dispuesta a realizarlo. Ninguna duda es posible.

EN LA CARCEL DE MADRID SE DESARROLLAN ESCENAS EMOCIONANTES

Madrid.—En el interior de la Cárcel, a la hora de la visita de los presos políticos y sociales se desarrollaron escenas emocionantes. Conforme se iban conociendo los resultados de todas las provincias, los presos se abrazaban emocionados, y lo mismo hacían los familiares y amigos que habían acudido a visitarlos.

Todos los presos rogaban a sus familiares y amigos que no se manifestaran y que permanecieran tranquilos, con objeto de que no se malograra el triunfo electoral. En el interior del edificio penal se adoptaron grandes precauciones, que fueron innecesarias.

UNAS MANIFESTACIONES DE LOS PRESOS DE LA CARCEL DE MADRID

Madrid.—Los presos de la cárcel de Madrid han hecho las siguientes manifestaciones a un periodista:

—Consideramos naturales las expansiones populares de júbilo y desde luego participamos de ellas. Es justo, es humano y a ello tienen un derecho indiscutible. Pero nuestro deseo es que se reserven las energías para realizar la obra requerida por la victoria de ayer. No queremos que por anticipado nuestra libertad decretada ya por el pueblo, que es el primer tribunal de la nación, se produzcan nuevas víctimas.

Los presos piden a los manifestantes que no vengán a la cárcel. Si escuchan nuestra voz servirán la causa de la amnistía y sancionarán con una voluntad el grandioso triunfo del 16 de febrero.

Ante esta actitud mesurada al Gobierno no incumbe el actuar con arreglo al veredicto popular.

INCIDENTES ELECTORALES EN LA CORUÑA

Coruña.—En el lugar conocido por Orro, Ayuntamiento de Cullero, ocurrió el único suceso sensible de la elección.

Se dice que la benemérita que patrullaba por las carreteras dió el alto a un automóvil que conducía varios jóvenes al parecer extremistas. Los ocupantes del vehículo desoyeron los órdenes, cruzándose varios disparos. Resultó muerto el joven de 18 años José Otero Rumoo, que recibió un balazo en el pecho. El cadáver fué traído a esta capital. También resultó herido en aquellos lugares el joven Eduardo Reboredo Venturita, hijo del presidente de Cullero.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos, S. A.

CAPITAL SOCIAL:
12.000.000 de pesetas efectivas,
completamente desembolsado.

FUNDADA EN 1864

Agencias: en todas las poblaciones de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes individuales, del trabajo, responsabilidad civil y de automóviles. Seguros marítimos. Seguros contra el robo y tumulto popular.

Subdirector en Granada y su provincia:
LUIS MORALES GARCIA-GOYENA

GRAN VÍA, 5 1.º izquierda.

EN SEVILLA TAMBIEN TRIUNFAN LAS IZQUIERDAS

Sevilla. En el Gobierno civil han facilitado los siguientes datos de la elección por Sevilla (capital) sin incluir a los pueblos que corresponden a esta circunscripción.

Frente de izquierdas, 65.520. Bloque de derechas, 31.957. Falange Española, 824. Independientes, 37.

Los datos con los pueblos que corresponden a su circunscripción son: Frente Popular: Juan María Aguilar Calvo, de Izquierda Republicana, 71.877; Manuel Blasco Garzón, de Unión Republicana, 71.779; Alberto Fernández Ballesteros, socialista, 71.422; Antonio Mitge García, comunista, 70.938.

Coalición de derechas: José María Olivares, cedista, 42.55; Jesús Pabón, cedista, 42.096; Jaime Oriol de la Cuesta, cedista, 42.067; Ginés Martínez, tradicionalista, 41.907.

Faltan datos de dos secciones de Sevilla por rotura de urnas en las que se repetirá la elección mañana y los de Palomares del Río, Camas, Bormujos, que no alterarán los resultados.

Resultan, pues, triunfantes, los candidatos del Frente Popular por las mayorías y los dos primeros de la coalición de derechas por las minorías. Este último resultado pudiera ser alterado con los datos que faltan.

En la circunscripción de la provincia los resultados son los siguientes: Frente Popular: Ramón González Sicilia, de Unión Republicana, 95.660; Antonio Zárate, de Unión Republicana, 95.636; Rafael de Tina, de Unión Republicana, 95.626; José González y Fernández de Labandera, de Unión Republicana, 95.626; Manuel Barrios Jiménez, socialista, 95.595; Víctor Adolfo Carretero, socialista, 95.586; José Moya, socialista, 95.562.

Bloque de derechas: Miguel García Bravo Ferrer, conservador, 79.189; Antonio de Seras González, radical autónomo adicto al Gobierno, 79.184; Manuel Figueroa, progresista, 79.178; Manuel Beca Mateos, cedista, 79.169; Miguel Bermúdez, cedista, 79.152; Isacio Contreras, autónomo, 79.156; José Luis Illanes, cedista, 79.052; Luis Alarcón de la Lastra, 79.151.

Faltan datos de Castillejas del Campo y Pedrera, donde hubo rotura de las urnas en dos secciones, de Marín de la Jara y Dos Hermanas.

Triunfa por las mayorías el Frente Popular, y según los datos susceptibles de modificación todavía los señores Bravo Ferrer y Seras por las minorías.

AGRESION A UN DELEGADO GOBIERNATIVO

Este ingresa después en la cárcel Fuengirola.—Cuando marchaba por la carretera con dirección al Ayuntamiento el delegado del gobernador don Antonio Ruiz, que había venido con motivo de las elecciones, se le acercó un grupo de comunistas que le agredió arrojándole al suelo y golpeándole con los paraguas que llevaban.

El delegado hizo intención de sacar un arma que los comunistas le arrebataron, entregándola con su propietario al juez municipal, que dispuso el ingreso del señor Ruiz en la prisión.

EN LINARES TRIUNFAN LAS IZQUIERDAS, CULMINANDO VICTORIA KENT CON 11.000 VOTOS

Linares.—Hasta esta mañana no terminó el escrutinio porque la Junta municipal del Censo se retiró a descansar a la una de la madrugada.

El resultado ha sido un triunfo para las izquierdas, culminando Victoria Kent con 11.000 votos.

De las derechas el que más se le acercó fue Acuña que obtuvo 4.825 votos. La candidatura maurista consiguió 44 votos y Falange y algunos independientes obtuvieron diez o doce votos.

Se reciben noticias de la provincia dando cuenta de haber obtenido mayoría la candidatura del Frente Popular por una diferencia de 14.000 votos.

A la una y media de la madrugada salió de esta población para Torre Blas copedero una camioneta con guardias de Asalto porque se tenía noticias de haberse producido algunos disturbios. La presencia de los guardias bastó para aplacar los ánimos y las ciudades fuerzas

do dicho pueblo completamente tranquilo.

E NALICANTE

Alicante.—Las elecciones transcurrieron sin incidentes, habiendo triunfado la coalición de derechas.

EN CORUNA

Coruña.—En esta capital se celebró la votación con gran orden. La mañana estuvo lluviosa y largas colas ante las puertas de los colegios. La votación ha sido favorable para las derechas.

LA ESQUERRA TRIUNFA EN LERIDA

Lérida.—La elección transcurrió en la capital dentro de la mayor normalidad y entusiasmo por parte de los dos bandos, sin que tuviera que lamentarse el más leve incidente. En la capital, las izquierdas alcanzaron 4.168 votos de mayoría. El señor Riu Periquet, radical, sólo obtuvo 321 sufragios.

Triunfan por varios miles de votos los cuatro candidatos de izquierda. Se calculan en 12.000 votos de mayoría.

MANIFESTACIONES DE JUBILO POR EL TRIUNFO DE LAS IZQUIERDAS EN MURCIA

Murcia.—De madrugada en el Gobierno civil estaban casi todos los datos de las elecciones, menos los de seis secciones, que no alteran el triunfo de las izquierdas.

Con motivo del triunfo de las izquierdas se han verificado numerosas manifestaciones de júbilo sin ningún incidente.

EN SALAMANCAN TRIUNFAN LAS IZQUIERDAS

Salamanca.—La lucha se ha presentado muy reñida. El escrutinio fué muy laborioso. No han ocurrido durante todas las elecciones ningún incidente.

Los datos que hay hasta ahora dan el triunfo a las izquierdas.

EN ZARAGOZA SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA Y MOMENTOS DESPUES SE SUSPENDE EL ORDEN

Zaragoza.—La ciudad se ha visto sorprendida con la salida de una compañía de Infantería, que declaró el estado de guerra. Apenas leído el bando los republicanos, socialistas y obreros de todas las tendencias de izquierda siguieron a la compañía dando vivas a la República y alzando los puños. Cuando el oficial que mandaba la fuerza dio orden de presentar armas a la trona, más de mil manifestantes alzaron los puños.

Inmediatamente después de conocerse la declaración del estado de guerra se reunieron los directivos de los organismos obreros que decidieron plantear la huelga general, pero apenas circuladas las órdenes se supo que el estado de guerra había sido levantado y se dió contraorden, restableciéndose la tranquilidad.

ENORME ENTUSIASMO DE IZQUIERDAS EN BADAJOZ

Badajoz.—En la capital se celebró la elección con un orden jamás superado. Badajoz.—En la capital se celebró la elección con un orden jamás superado. El triunfo ha correspondido a la candidatura de izquierdas por una diferencia muy notable, ya que de los datos conocidos hasta ahora se deduce una mayoría de 20.000 votos, que corresponde a ciento treinta y tres pueblos.

Entre los elementos izquierdistas existe gran entusiasmo, sin que se haya producido ningún incidente ni alteración de orden.

Los triunfantes son: Izquierdas: Jesús de Miguel, Fernando Valera, Vicente Sol, Miguel Muñoz, Simeón Vidarte, José Aliseda, José Sosa, Ricardo Zabalza, Nicolás de Pablo, Pedro Martínez Carton y Margarita Nelken.

EN GERONA

Gerona.—Transcurrió la jornada electoral con absoluta normalidad. Hubo gran afluencia de votantes desde primera hora de la mañana, siendo la votación más nutrida que en las últimas elecciones.

Votaron 1.835 electores más que en 1933. Este aumento se atribuye a los elementos obreristas que acudieron a las urnas en cumplimiento de órdenes emanadas de sus superiores.

Los datos globales arrojan hasta ahora el siguiente resultado: Izquierdas, 73.613 votos.

SE FIDE LA LIBERTAD ATENUADA PARA LOS SRES. FRANCISCO CARRI TRIUNFO DE LAS IZQUIERDAS EN OVIEDO

Oviedo.—El triunfo de las izquierdas se da por seguro con una mayoría de 15.000 votos. Faltan los datos de 20 colegios, que no influirán en este total.

EN SEVILLA NO PROCEDE DECLARAR ESTADO DE EXCEPCION ALGUNO

Sevilla.—El gobernador ha manifestado que en la Jefatura de la división se reunió el general Villabrille, el presidente de la Audiencia territorial y los jefes de las fuerzas gubernativas para cambiar impresiones sobre la situación de la provincia de Sevilla y límites.

Consideraron que no procede la declaración de estado de excepción alguno. EMIGRADOS ESPAÑOLES ENTRAN EN ESPAÑA ANTE EL TRIUNFO DE LAS IZQUIERDAS

Pamplona.—Se asegura que han cruzado la frontera bastantes emigrados españoles que residían en Francia desde el movimiento de octubre.

Se han adoptado precauciones y se han enviado fuerzas a los pueblos de la frontera. Parece que han sido hechas algunas detenciones.

EN SANTIAGO DE COMPOSTELA SE REGISTRAN INCIDENTES

Santiago de Compostela.—Las mesas electorales quedaron constituidas normalmente en las primeras horas de la mañana. Unicamente dejaron de constituirse tres por falta de presidentes y adjuntos. La tranquilidad ha sido completa y la pasión política ha llegado al máximo, sobresaliendo los elementos fe menino, sacerdotes y frailes.

La vía transcurrió con tranquilidad, aunque hubo algunos pequeños incidentes. El colegio establecido en el Instituto nacional de segunda enseñanza, des pués de comenzada la votación fué rota la urna y se repetirá la elección mañana en este colegio y en los tres antes citados.

Aunque todavía no se tienen datos de definitivos, los que hasta ahora se conocen dan el triunfo a las derechas, siguiendo con buena votación las izquierdas. La votación de centro ha sido reducidísima.

Se practicaron cacheos y fueron detenidos, ingresando en la cárcel, dos individuos que llevaban armas.

En la parroquia de Lema, Ayuntamiento de Cabral, fué traído al hospital el joven Generoso Crespo, que fué agredido por un grupo de individuos cuando iba a votar. Su estado es grave.

También fué traído al Hospital, donde falleció cuando se le practicaba una operación el joven Manuel Jiménez, de quince años, que en la carretera de Santiago a Vigo, cuando montaba una bicicleta para evitar ser atropellado por un automóvil cayó al suelo, yendo a chocar con el bordillo de la carretera.

LA CANDIDATURA DEL FRENTE POPULAR EN GIJON AVANTAJA A LA CONTRARREVOLUCIONARIA EN 9.400 VOTOS

Gijón.—El escrutinio ha terminado a las nueve de la mañana. La candidatura del Frente Popular en 30 secciones de esta demarcación aventaja a la contrarrevolucionaria en 9.400 votos.

El candidato de izquierdas que alcanzó mayor votación fué el señor Albornoz con 21.592 votos y el de derechas que logró más número de votos fué el señor Fernández Ladreda, que obtuvo 21.061.

Falta por ecrutar una sección. Apesar del entusiasmo de las derechas se advierte claramente que el triunfo es de las izquierdas. La tranquilidad ha sido absoluta.

LOS TRIUNFANTES EN PALMA DE MALLORCA

Palma de Mallorca.—Los resultados definitivos dan el triunfo a la candidatura centro derecha, que ha ido al copo. DOBLE VOTACION QUE EN LAS ULTIMAS ELECCIONES. SACERDOTE DETENIDO

Vitoria.—La masa sindicalista votó en la capital, dando el triunfo a las izquierdas en gran número de colegios. Esta fué la nota más destacada de la jornada. Fué detenido un sacerdote por ejercer coacciones, siendo libertado poco después. Los republicanos de izquierda han logrado doble votación que en las últimas elecciones. La elección tendrá que repetirse, presentándose la segunda vuelta reñidísima.

EN MURCI ATRIUNFA EL FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS

Murcia. Las siete secciones que faltan no alterarán el triunfo del Frente Popular de izquierdas.

LOS CALVOS

DEBEN USAR LA MARAVILLOSA Loción URANIA QUE SE VENDE EN LA FARMACIA

EN CADIZ TAMBIEN TRIUNFAN LAS IZQUIERDAS. LA VOTACION LA DECIDE LA C. N. T.

Cádiz.—Las elecciones en la capital y en la provincia se desarrollaron con normalidad. Hasta las dos de la tarde parecía que iban a triunfar las derechas pero a estas horas la C. N. T. recibió orden de votar y en diez minutos cambió totalmente el panorama.

Aunque faltan datos de dos secciones en que se rompieron las urnas, los resultados son los siguientes: Coalición de izquierdas: Manuel Muñoz Martínez, de Izquierda Republicana, 94.277; Francisco Aguado, de Izquierda Republicana, 93.532; Manuel Sánchez Caballero, de Unión Republicana, 93.520 Gabriel González Cartabull, de Unión Republicana, 92.120; Rafael Calvo, socialista, 94.145; Juan Campos Villagrán, socialista, 94.074; Angel Pestaña, sindicalista, 91.049; Daniel Ortega, comunista, 92.823.

En la candidatura de derechas el que ha obtenido más votos es don Ramón Carranza, monárquico, con 59.698. Don José Antonio Primo de Rivera ha obtenido 6.965.

Entre izquierdas y derechas hay aproximadamente una diferencia de 35.000 votos a favor de aquéllas. Las minorías las ocuparán los señores Carranza y García Acance, este último cedista.

LA SITUACION POLITICA TENDRA UN NATURAL DESENLACE EL PROXIMO VIERNES

Madrid.—Es los círculos existe la impresión de que la situación política tendrá un natural desenlace el próximo viernes, o sea al día siguiente del escrutinio. Parece que en el Consejo de ministros con el jefe del Estado el señor Portela Valladares presentó la dimisión de todo el Gobierno. El señor Alcalá Zamora consideró, sin embargo, que en atención a la necesidad de mantener firme el orden público, no debía producirse la crisis. Antes acordará seguramente el Gobierno algunas medidas que tranquilizarán a la opinión pública.

Así parece que ha sido ya convenido entre el jefe del Gobierno y caracterizadas personalidades de la izquierda, con las cuales ha estado hoy en contacto el señor Portela Valladares.

MANIFESTACIONES DEL SR PORTELA

Madrid. El señor Portela recibió a las siete y cuarto a los periodistas. Al ver el gran número de ellos que había dijo: —Gran completo, y si no fuera porque lo tacharía la censura diríamos que gran entierro. Las únicas noticias que tengo son las siguientes: En Madrid hubo algunos conatos de manifestaciones que fueron encauzadas y disueltas por la fuerza pública, sin más consecuencias que los que hubo delante de la cárcel, donde un coche que pasó entre los manifestantes se hizo unos disparos que ocasionaron algunos heridos. La fuerza disparó al aire y solo al aire. No tuvo necesidad de acudir a procedimientos más dolorosos.

En Alicante se apoderó de las masas un poco de excitación. Creo que al llegar a Fontillez pusieron en libertad a todos los leprosos. Ya ante el aspecto que tomaba el suceso las autoridades se reunieron y tomaron el acuerdo de proclamar el estado de guerra con sujeción al artículo 48 de la ley de Orden público y lo pusieron en conocimiento del Gobierno. En el resto de España, tranquilidad.

Yo espero—añadió—, tengo confianza en que pasados los primeros momentos en los que el triunfo produce una alegría excitante y excesiva, se serenarán los ánimos y comprenderán que el Gobierno está aquí para mantener el orden y que mientras no abandone su puesto el orden esa absoluta y totalmente garantizado. Y tengo la seguridad de que los que vengan después encontrarán acertada esta medida y aseguren igualmente el orden de modo que enfrentarse con fuerzas superiores se intenta perturbaciones, no digo digo ya revoluciones, sino incidentes, son actos de poca cordura. Una equivocación lamentable supondría tener esperanzas de éxito. Ello no puede tener más consecuencia que las amarguras de una represión que podría producir dolores, pero que sería inexcusable hacer.

S E SUBLEVAN LOS RECLUSOS DEL PENAL E SA NMIGUEL DE LOS REYES

Valencia.—En el penal de San Miguel de los Reyes se han sublevado los reclusos. Parece que los presos tuvieron noticias del triunfo de las izquierdas. Los ánimos se excitaron y cuando acudió la guardia interior los oficiales fueron desarmados, cruzándose numerosos disparos, e asegura que siete de los oficiales resultaron heridos, así como muchos reclusos. Los penados se hicieron dueños de la prisión y la incendiaron.

Acudieron tres camiones con fuerzas de Artillería e Infantería y de la Guardia civil, provistas de ametralladoras. Dos de los oficiales heridos lo están de mucha gravedad. El gobernador requirió al candidato socialista triunfante para reducir a la población. Se ha decla

LOS ACONTECIMIENTOS POLITICOS QUE HAN DE SUCEDERSE COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO DE LA JORNADA ELECTORAL SE DESARROLLARAN, AUNQUE CON RAPIDEZ, NORMALMENTE

Madrid.—Persona muy allegada al señor Portela nos aseguraba esta tarde que el jefe del Gobierno tiene la creencia de que los acontecimientos políticos que han de sucederse como consecuencia del resultado de la jornada electoral de ayer se desarrollarán con rapidez, pero normalmente, pues considera el señor Portela que los representantes del frente popular son hombres conscientes de sus deberes y obligaciones y fieles a los compromisos contraídos han de procurar que el programa confeccionado por ellos se lleve a la práctica desde el Poder.

Según noticias, parece que esta tarde volverá a entrevistarse el señor Portela con el señor Martínez Barrio, que es la persona del frente popular que lleva las relaciones con el Gobierno.

El señor Portela, en una conversación con algunas personas, confirmó que esta mañana había tenido una entrevista con los señores Largo Caballero y Alvaréz del Vayo en la que trataron de los problemas políticos que se plantean con motivo de las elecciones.

PALABRAS DE MARTINEZ BARRIO

Madrid.—Don Diego Martínez Barrio ha dicho: España ha manifestado resueltamente su voluntad política. El deber de todos es acatarla sin entregarse a raptos de desesperación, inútiles y contraproducentes. Saber perder es una regla de juego que beneficia a todos y singularmente al país. Saber ganar es también tarea difícil. En lo de sentido de responsabilidad de la masa republicana y obrera no hay duda posible y es seguro que administrarán inteligentemente la victoria alcanzada ayer en toda España.

Estas son las obligaciones inmediatas de los vencidos y de los vencedores. Las del Poder público, aún más claras, tendrán que inspirarse, naturalmente, en la prudencia y en la serenidad. No quiero hacer la ofensa de que abandona la primera y carezca de la segunda.

ULTIMOS DATOS FACILITADOS ANOCHE EN EL GOBIERNO CIVIL A LAS DOCE Y MEDIA

Don Francisco Herrera 110.182 Don Manuel Torres López 105.077 Don Ramón Ruiz Alonso 110.074 Don Julio Moreno Dávila 109.037 Don José Fernández Arroyo 110.594 Don José María Arauz 110.624 Don Francisco G. Carrascosa 111.634 Don Natalio Rivas 103.091 Don Gonzalo Muñoz 111.042 Don Melchor Almagro 111.043 Don Fernando de los Ríos 78.285 Don José Palanco 80.591 Don Ramón Lamóneda 78.236 Don Ricardo Corro 77.290 Don Ernesto Fernández 78.019 Don Emilio Martínez Jerez 78.589 Don Francisco Menoyo 77.909 Don Miguel Rodríguez Molina 78.393 Don Antonio Martín García 77.979 Don Francisco del Toro 77.994 Faltan 71 pueblos.

BOLETIN RELIGIOSO

17 de Febrero Sale el sol a las 7,1.—Se pone a las 17,59. Se da el toque de Oración a las seis. El de Animas, a las ocho. El de Alba, a las cuatro. Se manifiesta a las ocho. Se oculta a las cinco y media.

SANTORAL Y CULTOS

Santos del día.—Santos Eladio, arzobispo, y Simeón, ob. Jubileo de las Cuarenta Horas.—En el Sagrario (Catedral). Mañana, en San Justo y Pastor. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en San Matías.

Jubileo perpetuo.—Se celebre en la iglesia de las Misioneras del Santísimo y de la Inmaculada. A las ocho de la mañana, exposición; a las cinco de la tarde, bendición y reserva.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Datos meteorológicos de ayer Temperatura del aire a la sombra: máxima 16 grados a las 11 horas; mínima 7,6 grados a la 1,30. Viento dominante, S.; velocidad máxima, 19 kms. hora. Lluvia recogida en 24 horas por metro cuadrado, 1,4 litros.

Datos astronómicos para el día 18 Sol: orto, a las 7,2; ocaso a las 17,56. Luna: orto a las 3,48; ocaso a las 14,14 Alumbra durante la noche 4 h. 10 m.

Farmacia SUEIRO, Gran Vía, 13

Medicamentos químicamente puros. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales — Trouseaux para partos — Análisis sanitarios de sangre, orina, etc.

Precios de suscripción
En Granada, cada mes... 250 Ptas.
En provincias, trimestre... 900 ..
En el extranjero, semestre... 4000 ..
Número del día... 015 ..
Número abarato... 025 ..

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Precios de anuncios por línea
En 2ª y 3ª plana... 100 Ptas.
En otras planas de texto... 050 ..
Los mismos por mes... 040 ..
Reclamos y noticias... 200 ..
Comunicados a precios convencionales

Oficinas y Talleres - Graeca 4 - Granada

Apartado de Correos N.º 53 - Teléfono N.º 1662

Dirección Telegráfica: Publicidad. Granada

LA RESPUESTA DE ESPAÑA

LO QUE SIGNIFICA EL TRIUNFO IZQUIERDISTA

Después de todo un día verdaderamente febril, después de una jornada magnífica, por el espíritu ciudadano que en ella se mostró y por el entusiasmo con que los españoles todos supieron acercarse a las urnas, para cumplir el deber sagrado de ayudar a decidir los rumbos de la patria, España—un buen sector de esta España grande, que por tantos avatares transcurre—vive ahora la alegría del triunfo. En la contienda pasada no podía dejar de haber vencedores y vencidos. Ya están delimitados bien los campos. Ya se conoce a la perfección cuál es hoy el mayor sentir del pueblo. El pueblo ha hablado. Y ante su fallo, cuantos sientan la idea de la Democracia, cuantos sepan lo que vale, lo que representa y lo que puede la conciencia pública, han de inclinarse, respetuosos y obedientes.

Será en vano, inútil por completo, dolorosamente baldío, que se trate de restar importancia al acontecimiento, apelando a las habilidades de la expresión, a la obscuridad del lenguaje o a la esperanza de unos futuros resultados electorales, desconocidos aún. Las noticias oficiales que ya existen, las que el lector podrá ver en este mismo número, acusan un rotundo triunfo del campo izquierdista, una inclinación del país hacia la llamada candidatura del frente popular, que en los núcleos importantes de población, precisamente allí es donde los ciudadanos han podido expresarse con libertad entera y verdadera, sin coacciones cercanas o remotas, ha rotado enteramente a los otros candidatos, que se adjetivaban con el apelativo de contrarrevolucionarios, batallando, en teoría, contra una revolución que eran ellos mismos los empeñados en amplificar y en fingir más temible, tratándolo de hacer triunfar los prejuicios propios, contando de antemano con el mismo ajeno.

Ha resultado mal la cuenta, porque quienes la hicieron, prometiéndoselas muy felices, desconocían los factores. Y una operación aritmética o política, sin datos, sin precisar los antecedentes, objetivos y netos que en ella concurren, no puede resultar exacta.

Es preciso decir, con claridad meridiana, que buena parte de culpa de la derrota de las derechas, en cuyas manos estuvo todo, desde el monopolio de los teléfonos, para radiar sus mítines, hasta las simpatías del Gobierno, que no sintió inconveniente en formar dentro de la misma candidatura, pesa ahora sobre los hombres del jefe de la «Ceda». El señor Gil Robles fué demasiado lejos en su optimismo. Podríamos decir que se pasó de la raya; que contó ciegamente con una jugada espléndida cuando tenía vistos los naipes y vendido el secreto al enemigo.

El señor Gil Robles había prometido mucho antes, en las propagandas del año treinta y tres, cuando él era un valor inédito, y los españoles, ansiosos de paz y de trabajo, llegaron a creerle el embajador plenipotenciario de Su Divina Majestad, dispuesto a establecer de nuevo sobre la tierra aquel idealizado paraíso terrenal que por nuestra desgracia perdimos. Entonces, España respondió a su llamada de magnífica gana, dándole la fuerza suficiente para que pudiera revelar sus grandes dotes de político y su otra buena disposición de sociólogo, decidido a curar el cáncer del paro, a favorecer a la clase proletaria y a enseñar a las enormes fortunas la misión que concierne al capital en estos años en que las ideas despiertan y las necesidades de los de abajo se acusan con perfecto relieve.

Pero ahora no podía España hacer lo propio. Aunque la propaganda haya sido más extraordinaria, si cabe, más espléndida y más costosa, mediaban ya dos años de Gobierno por parte de los propagandistas de derechas: dos años en los que el señor Gil Robles no hizo sino seguir prometiéndoles bienes, para dejar que los males transcurrieran, que las estadísticas del paro obrero continuasen impenetrables, desafiando todas las doradas referencias ministeriales, y que se siguiese culpando de tales cosas a los hombres de izquierdas alejados del Poder durante tanto tiempo.

El país no podía prestarse de nuevo a seguir siendo parte activa en la farsa, perfectamente definida con el abandono

del sector de las grandes fortunas, de las que la «Ceda», pretendiendo ser un partido popular, según su nombre indica, se declaró incondicional servidora.

Tal vez España hubiese respondido de otro modo si los millones empleados en la propaganda electoral por las derechas se hubieran dedicado a proporcionar trabajo o a aliviar situaciones extremas. Pero se quiso tenerlo todo, sin dar nada. Y ésta era una operación demasiado risueña para resultar factible.

Lo que el triunfo izquierdista significa está bien claro: es el deseo español de encontrar en las alturas del Gobierno mayor neutralidad y más preocupación por los latentes problemas nacionales; una más exquisita administración; un más firme propósito de crear fuentes de riqueza, para que la economía nacional se restablezca, el paro cese y la nave de la nación viaje por un mar sereno, en vez de hacerlo al través de un océano de violencias y de miserias, según ahora venía ocurriendo. Significa ese triunfo el afán de encontrar en el campo de las izquierdas todo lo que rehuyó conceder el sector de las derechas.

Pero es también la mejor prueba de que éstas, las mismas derechas ahora perdidosas, han conseguido con sus esdrújulas campañas en desprestigio de las figuras del régimen, el objetivo contrario; esto es: realzar a los combatidos; rehabilitar a los que parecían olvidados por la patria. Las derechas hicieron del Azafra vencido un Azafra heroico, después de mostrarle a los ojos de los demás como un monstruo repugnante y antiespañol. Las mismas derechas han hecho hoy de las izquierdas, en minoría, una mayoría absoluta, muy considerable y muy temible. Quisieron acabar con el españolismo y conceder patentes de él, y no acertaron a comprender que sólo España es la que puede adjudicar o no a sus hijos ese calificativo.

Escribimos el precedente artículo en un tono de objetividad manifiesta. Nuestra acusación hacia las derechas no quiere decir que nos encuadremos en el marco contrario. LA PUBLICIDAD, muchas veces lo hemos proclamado, es un periódico apolítico, puesto únicamente al servicio de la verdad y de los intereses públicos y legítimos. Opinamos hoy así, porque creemos que es justo y obligado. Y esto no impide que mañana, si lo considerásemos de equidad, atacáramos a los que ahora puedan resultar ensalzados, ni tampoco si las derechas emprenden un camino distinto del seguido, digno de ser considerado más humano y más justo, lo proclamáramos con toda honradez.

Esta es nuestra posición del momento y la de siempre: la que creemos que mejor conviene a España.

ANTE TODO, EL ORDEN

Una nota acertada del Frente Popular

Firmada por los dirigentes del llamado «Frente Popular», de las izquierdas, entre los cuales figura, entre otros significadísimos republicanos, el líder obrero señor Largo Caballero, se ha hecho pública una nota, transmitida a provincias por «radio», en la que, luego de felicitar por el triunfo obtenido, se aconseja, a cuantos simpatizan con el sector izquierdista, guardar el orden más extraordinario, ahorrando las manifestaciones, los gritos de júbilo y, en general, cuanto signifique estridencias innecesarias.

Nos parece acertadísima la decisión. Precisamente es esta dosis de orden, esa prueba del dominio sobre sí mismas, lo que las izquierdas necesitan para que al triunfo de las urnas se sume la confianza de los ciudadanos; para que las transacciones económicas no sufran el menor quebranto y para que en todos los campos políticos se reconozca la legitimidad de la victoria izquierdista. Lo menos oportuno sería ahora provocar desórdenes, herir susceptibilidades o producir amenazas extemporáneas. Entre las dos fuerzas útiles—la legal y la capciosa—, cuando se posee la legítima, es

Nada de manifestaciones virulentas, de gestos horrendos, ni de actitudes belicosas. Triunfar no puede ser: delinquir. Y eso se apresura a advertir los dirigentes izquierdistas, previniendo, con sus recomendaciones, cualquier probable exceso de las masas obreras.

Frente a la victoria, el orden. Y con el orden, la legalidad. Este debe ser el lema en todos los campos: en las derechas y en las izquierdas. Las izquierdas, que ganan ahora, deben aprenderlo con preferencia, por encima de todas las cosas.

Así darán una magnífica prueba de civismo, un palpable ejemplo de cordura, a quienes las llamaban revolucionarias y sólo esperaban de ellas desmanes y tropelias.

Peripecias electorales

¡QUE PILLERIA...!

Anteayer recibimos el siguiente telegrama:

«Motril, 16.—Esta madrugada, al entrar mi casa en compañía segundo jefe Policía, fuimos tiroteados desde oscuridad.—Alcalde, Emilio Moreu.»

ROTURA DE UNA URNA

Cuando se verificaba la elección en el colegio electoral de la Avenida de Andalucía fué rota la urna del mismo por el guarda de campo José Hernández González (a) «Sabañón», de cuarenta y cinco años, el cual fué detenido por la pareja de la Guardia civil que allí presta servicio, entregándolo a unos guardias de Asalto, que lo presentaron en la Comisaría.

DETENIDOS POR INTENTAR METER «MOMIOS»

En la sección primera del distrito sexto, establecida en la calle Ancha de la Virgen, 23, fueron detenidos José Gómez López, de veintiseis años, y Antonio Moreno Ruiz, de veintiocho, porque intentaron meter «momios» para votar por los electores Manuel López Caballero, Pedro Jaén y María del Carmen de la Rosa.

También se procedió a la detención de Francisco Gómez Alfonso, de veinticinco años, porque en la sección séptima del distrito 20, establecida en la calle de Arriola, pretendió votar con el nombre de Braulio Egea Bautista.

Igualmente, por intentar votar con nombre supuesto en el colegio de la calle Hospital de Santa Ana, fué detenido también José Guzmán Almirón, de veintinueve años.

MUJERES DETENIDAS POR EJERCER COACCIONES

En la cuesta de Peraleros, unos guardias de Asalto detuvieron a Dolores Barrios Muros, de cuarenta años, y Ana Amaya Amaya, de treinta y cinco, porque intentaron penetrar en el domicilio de Margarita Reche Bujardol, para obligarla a que votara por las izquierdas y que se desprendiera del dinero que, según ellas, le habían entregado los elementos derechistas.

QUE LE PARECE A USTED...?

Rótulos significativos:
«Hay hambre; mucha hambre.»
Pues no nos lo explicamos. En estos días lo que más han abundado han sido los clásicos «pucherazos». ¡Y el «puchero» alimenta!

«Agredido al cobrar una factura.»
Pues no puede decir que no «cobró». No sería en plata; pero en robe o en fresno, ¡vaya que sí!

Lo que no sabemos es si daría algo de vuelta.

Tenemos noticias fidedignas de que el domingo fué raro el interventor, apoderado o adjunto de izquierdas, en los pueblos de la provincia, que no pasó el día «a la sombra».

«Se respetará la libre emisión del sufragio.»

Y verdaderamente, más libre no pudo ser. ¡Como que votaron hasta los difuntos sin permiso del «enterrador»!

«Todo para el jefe», «Todo para el jefe».

Y, ¡claro!, la avaricia rompe el saco. El saco de los votos. Por eso se le han perdido. Porque iba el saco roto.

Don Juan March ha pasado la frontera.

¿Cuántos más... le seguirán?

El crítico de turno.

LA PUBLICIDAD es el diario que más circula en toda Andalucía

DESDE LA MAMOLA

Una carta significativa

La Mamola, 16 de febrero 1936.
Sr. don Fernando Gómez de la Cruz.
Granada.

Muy distinguido señor: En nombre de todo el vecindario le doy las gracias por la publicación del artículo referente a este angustiado pueblo, La Mamola, al que las desgracias que le ocasiona el mar no son definitivas. Hay dos cosas más, caídas, de las ya enumeradas por usted, y en peligro todo el pueblo, si se repite el temporal. Por tanto, le ruego tenga la amabilidad de seguir publicando artículos, dirigiéndose a las autoridades, y a don Natalio Rivas Santiago, que en el día de todo todo el pueblo lo ha votado. Si no nos remedian, este pueblo pasará a la Historia.

Le repite las gracias, y le saluda muy atentamente, su afilma. que b. s. m.,

Dolores Alapont Gracia,
Maestra Nacional de La Mamola.

La carta precedente, confirma lo que en nuestro editorial sobre la angustiosa situación de dicho pueblo, anunciábamos; o sea, que las desgracias anunciadas no podían darse como definitivas. Según podrá verse por las noticias de nuestra comunicante, al triste balance de los nueve edificios y el cuartel de Carabineros, arrasados por las olas, hay que agregar dos cosas más, que pertenecen sin duda a otras tantas modestísimas familias, sumidas por tal motivo en la desesperación y en la ruina.

PERFIL DEL DIA

Los electoreros

Cuando ha perdido ya actualidad la efervescencia de la lucha; en el momento en que las urnas han hablado y se espera, con la inquietud consiguiente, el resultado oficial de su charla; en estas fechas inmediatas al día de las elecciones, es posible distinguir—y es preciso definir, además—una silueta real, con personalidad cierta y fantasía inenarrable. Aludimos a la silueta del electorero. Es cosa inveterada, después de una elección, en esa hora ambigua en que aún no se conoce el triunfo rotundo ni el fracaso palpable de los candidatos a diputados, pertenecientes a opuestas filiaciones, inclinarse hacia ellos orepeleros, alardeando de unos forzados trabajos en favor o en contra de su candidatura.

Los electoreros—verbo grandilocuente, amigos de la hipérbolo y reñidos con la idea sublime de la modestia, que cantó el poeta—suelen hoy formar en corro a los amigos y tratar de deslumbrarles:

«Porque yo... figúrense ustedes. Ustedes conocen mi ideología, mi decisión, el ardor que pongo siempre en defender la política que a España conviene. Ayer tuve que excederme. Ustedes saben lo que se ventilaba, y lo que estaban dispuestos a hacer los contrarios. Había que ponerse a tono, ¿eh? Y yo me puse. Ustedes cinco o seis veces, entre fieros socialistas, con presidentes de Mesa furibundamente izquierdistas. Alguno quiso que me detuvieran. Escapé no sé como. Al fin...»

«¿Cuántos embustes salen hoy a luz, Dios santo? ¿Cuántas exageraciones? ¿Cuántas pequeñas vanidades?»

Y no se crea que es sólo en un bando en donde estos personajes triunfan. El mal se extiende a todos los campos. Y por su parte, los de izquierdas, que ya comienzan a saborear su triunfo, se exaltan y se crecen:

«Desde luego, el domingo hubo que dar el pecho. Las gentes contrarias nos tenían puesto el cerco. Ante nosotros no se abrían sino dos dilemas tristes: someterse o ir a la cárcel. Yo preferí ir a la cárcel; pero después de haber votado diez veces.»

Unos se conforman con esta modesta cifra de la decena. Sin embargo, otros son bastante más ambiciosos. Y llegan a decir que votaron veinte veces, treinta, ciento, mil. Puestos ya en el disparadero de lo imposible, lo de menos son unos cuantos ceros con que abultar la mentira.

Por ahí andan los electoreros, tanto de izquierdas como de derechas haciéndose los héroes y achacándose, respectivamente, los éxitos de aquellos candidatos que acudieron a la contienda tintos en cualquiera de los dos matices. Frente a los mostradores de los cafés, en los zaguanes de los edificios oficiales, con un periódico bajo el brazo derecho

He aquí un pueblo al que la situación política no le interesa sino muy relativamente, al que su problema se le agrava hasta el punto de oscilar entre sucumbir o salvarse frente a la amenaza natural, del mar que lo va venciendo. «Si no nos remedian, este pueblo pasará a la historia». Es bien gráfica, por desgracia, esa frase que se contiene en la carta transcrita y que tan enorme grado de certeza encierra. Y cabe preguntarse, ante ella: ¿Será posible que tal suceda? ¿Abandonarán los Poderes públicos, que tratan de defender a España, a un pueblo español en peligro de desaparición tan inminente? Porque no se trata ya de una de vecinos, ni de un conflicto extenso, ni de un asunto que concierne a un importante sector ciudadano. Se trata de un pueblo entero, más o menos modesto, pero de un pueblo organizado, con vida propia, con elementos y con ansia de vivir, frente a la invasión del mar, a la que ha de poner freno por medio de las obras indispensables, urgentísimas.

Esperemos que don Natalio Rivas, des de el escaño del Congreso, que ya parece haber logrado, a juzgar por el resultado de las elecciones en la provincia de Granada, pida cuanto antes del Gobierno de la nación, el auxilio que La Mamola precisa. Confiamos en que el citado ex ministro granadino, y granadino como él solo, sepa ver claramente esta angustia latente de La Mamola, cuyo problema se ha circunscrito a vivir... o a desaparecer.

electoreros van pregonando la novela triste de sus aventuras imposibles, el encanto exagerado de su actuación de ensueño o de pesadilla. Mientras, las elecciones se ganan o se pierden. Mientras, España se debate o se alborota; pero a los electoreros les son indiferentes todos los climas, todos los debates y todos los triunfos. A ellos no les interesa sino la valía y el mérito de su propia persona, lo que ellos hicieron y acontecieron, juzgándose la libertad, la salud... ¡quién sabe si hasta la vida!

El electorero es feliz. Ha cobrado ya, si estuvo a sueldo, o le han felicitado, si actuó sin más estímulo que su entusiasmo. Pero de un modo o de otro está contento. Ríe. Se sobresalta. Miente. Fin ge interesarse por las nuevas que desde el Ministerio de la Gobernación llegan. Si son favorables, insiste:

«Es claro: se ha hecho, ¿verdad?, una labor grandiosa.»

Si resultan adversas, se lamenta: «¡Pues no será porque dejó de actuar-se con brío! Yo me jugué más que tenía. Cuando fui a votar por vez enésima...»

Aquí narra de nuevo la aventura falsa, el «doblé» exagerado de su actuación soñada y no vista. Mientras, las elecciones se ganan o se pierden. Y España, espera...

M. Santaella Pérez.

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador desmintió ayer el rumor de que se iba a declarar en toda España el estado de guerra, añadiendo que lo que se iba a declarar era el de alarma, cuyo bando aparecerá hoy.

Agregó que existía tranquilidad en la provincia, pero que no se podía evitar la efervescencia natural y lógica que sucede a una contienda electoral tan empeñada como la del domingo. Al preguntarle si era cierto que había muchos detenidos, contestó el gobernador que de los que él había tenido noticia y estaban a su disposición, había ordenado la libertad.

Insistió en que la tranquilidad no se perturbaba y que no existía ningún síntoma de malestar y menos de un propósito determinado.

Por último, expuso que había ordenado se le hiciera un informe detallado sobre los incidentes que se produjeron en el Padul, con motivo de la visita del señor De los Ríos.

Este, acompañado de otros correccionarios, estuvo ayer en el despacho del gobernador civil para consignar su protesta por la forma en que se han desarrollado en Granada y su provincia las elecciones del domingo.

Con el cuadro de descuentos

QUE PUBLICAMOS A DIARIO
PUEDEN LOS LECTORES CONSEGUIR
BENEFICIOS SUPERIORES